



Universidad de Oviedo

Universidad de Oviedo. Facultad de  
Formación del Profesorado y educación.  
Máster en Intervención e Investigación  
socioeducativa.

Curso 2020/2021.

Los objetivos de desarrollo sostenibles: una  
propuesta de intervención para el Segundo  
Ciclo de Educación Infantil.

Sustainable development goals (SDG): a  
pedagogical proposal for the second cycle  
of preschool education.

Autor/a: María Suárez Fernández.

Tutor: José Luis Belver Domínguez

Co- tutora: Noemí Rodríguez Fernández

Julio de 2021.

## Índice.

ÍNDICE DE TABLAS.....	3
RESUMEN.....	4
Abstract:.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
<b>CAPÍTULO 1.-MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>7</b>
1.1 ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y EN QUE CONSISTEN?.....	7
1.2. ¿CUÁLES SON LOS ODS Y SUS METAS?.....	7
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA .....	11
<b>1.3.1. El origen de los ODS .....</b>	<b>13</b>
<b>1.3.2. Documento 2000, un mundo mejor para todos.....</b>	<b>13</b>
<b>1.3.3. Sus antecesores, los ODM.....</b>	<b>14</b>
1.4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN ESPAÑA .....	15
<b>1.4.1. Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible: Objetivos, Metas y Avances .....</b>	<b>15</b>
<b>1.4.2. Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias.....</b>	<b>16</b>
1.5. EL PAPEL DE LOS ODS EN LA EDUCACIÓN .....	16
<b>1.5.1. Implementación de los ODS en el aula de infantil.....</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO 2.-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
2.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	19
2.1. OBJETIVOS DE ESTA INVESTIGACIÓN .....	23
<b>Objetivo general .....</b>	<b>23</b>
<b>Objetivos específicos .....</b>	<b>23</b>
2.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	23
<b>2.2.1.-Metodología utilizada .....</b>	<b>23</b>
<b>2.2.2. Fases de la investigación .....</b>	<b>24</b>
<b>2.2.3. Selección de la población y muestra .....</b>	<b>24</b>
<b>2.2.4. Estrategias de recogida y análisis de la información.....</b>	<b>25</b>
<b>CAPÍTULO 2.-ANÁLISIS, PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y CONCLUSIONES..</b>	<b>25</b>
3.1.-INTRODUCCIÓN .....	25
3.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	26
<b>3.3.1. El concepto de ciudadanía global.....</b>	<b>26</b>
<b>3.3.2. Los ODS y el currículo de Educación Infantil, análisis comparativo .....</b>	<b>26</b>
<b>4. PROPUESTA DIDÁCTICA.....</b>	<b>32</b>
<b>¡COLABORANDO QUE ES GERUNDIO!.....</b>	<b>32</b>
4.2. INTRODUCCIÓN: .....	32

4.3.	JUSTIFICACIÓN.....	32
4.4.	METODOLOGÍA .....	33
4.5.	OBJETIVOS .....	33
4.6.	ACTIVIDADES .....	33
	<b>ACTIVIDAD 1: DINÁMICA “LOS ECO-VIGILANTE” .....</b>	36
	<b>ACTIVIDAD 2: “COMPRA Y COCINA ECO” .....</b>	38
	<b>ACTIVIDAD 3: “¿CÓMO VIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ÁFRICA?” .....</b>	42
	<b>ACTIVIDAD 4: ROLES DE GÉNERO:.....</b>	44
	<b>ACTIVIDAD 5: “SEAMOS SOLIDARIOS”: .....</b>	45
	<b>ACTIVIDAD 6: “LAS 3R: RECICLAR, REDUCIR Y REHUSAR.” .....</b>	46
	<b>ACTIVIDAD 7: “MINIMUNDOS MARINOS” .....</b>	47
	<b>ACTIVIDAD 8: “SALVEMOS LA TIERRA” .....</b>	48
4.7.-	TEMPORALIZACIÓN.....	49
4.8.	EVALUACIÓN.....	50
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>50</b>
<b>6.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>52</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Los ODS en la etapa de Educación Infantil. ....	18
Tabla 2.	Estado del arte.....	21
Tabla 3.	Relación de los ODS con las áreas de conocimiento del segundo ciclo de Educación Infantil.....	31
Tabla 4.	Relación actividades, ODS y áreas de conocimiento.....	34

## RESUMEN

Durante las últimas décadas, los diferentes gobiernos han ido prestando especial atención a las diversas problemáticas de carácter social, económico, político y ambiental, que constantemente están afectando a nuestro mundo. Es por ello por lo que las diferentes políticas mundiales que se han ido desarrollando están enfocadas a buscar posibles soluciones con el fin de mejorar el bienestar de la ciudadanía global.

Debemos pues ser consciente del papel de la educación en cuanto a formación ciudadana se refiere. Se debe pues formar ciudadanos competentes con el fin de alcanzar un trabajo conjunto que logre el bienestar de todos.

De ahí deriva el presente trabajo de fin de máster, el cual tiene como objetivo principal analizar la relación existente entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las diferentes áreas de conocimiento del segundo ciclo de Educación Infantil, tratando de contribuir al fortalecimiento la Educación para la Ciudadanía Global desde edades tempranas.

Se utilizó una metodología de tipo cualitativo; la técnica utilizada correspondió al análisis documental con el cual fue posible describir e identificar las metas de los ODS y los contenidos y competencias del currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.

Gracias a los resultados obtenidos se logró diseñar la propuesta pedagógica “Colaborando que es gerundio” mediante la cual se trasladan y adaptan los ODS a las aulas del segundo ciclo de Educación Infantil. También se pudo concluir que la gran mayoría de los ODS son adaptables a las diferentes áreas de conocimiento de dicha etapa, por lo que se pueden trabajar en el aula de Educación Infantil contribuyendo a la formación de la Ciudadanía Global, esa ciudadanía que todos juntos lucha por alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo sostenible.

### **Palabras clave:**

ODS, Educación infantil, Desarrollo Sostenible, Ciudadanía Global, Currículo, Propuesta didáctica

### **Abstract:**

In the last decades, the different governments have been paying special attention to the various social, economic, political and environmental problems that are constantly affecting our world. That is why the different world policies which have been developed are focused on finding possible solutions in order to improve the well-being of global citizens.

We must therefore be aware of the role of education in terms of citizenship training. Therefore, competent citizens must be formed in order to achieve joint work for the well-being of all.

From this derives the present master's thesis, which whose main objective is to analyze the relationship between the Sustainable Development Goals (SDG) and the different areas of knowledge of the second cycle of Preschool Education, trying to contribute to strengthening Education for Global Citizenship from an early age.

A qualitative methodology was used; The technique used corresponded to the documentary analysis with which it was possible to describe and identify the goals of the SDGs and the contents and competencies of the curriculum of the second cycle of Preschool Education.

Thanks to the results obtained, it was possible to design the pedagogical proposal "Collaborating that is gerund" by means of which the SDGs are transferred and adapted to the classrooms of the second cycle of Preschool Education. It was also possible to conclude that the vast majority of the SDGs are adaptable to the different areas of knowledge of this stage, so that they can be worked on in the Preschool Education classroom, contributing to the formation of Global Citizenship, for which we all fight together to achieve in order to reach the goals of the Sustainable Development Goals.

**Keywords:**

SDG, Preschool Education, Sustainable Development, Global Citizenship, Curriculum, Pedagogical proposal.

## INTRODUCCIÓN

El 25 de septiembre de 2015, 193 países nos comprometimos con los **17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de Naciones Unidas y su cumplimiento para el año 2030.

Estos objetivos tratan de paliar problemas latentes en la actualidad como son la igualdad entre las PERSONAS, proteger el PLANETA y asegurar la PROSPERIDAD como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Se tratan pues de un nuevo “contrato social global” que trata de alcanzar unos objetivos reales y que todo el mundo aspira a alcanzar, tratando así de alcanzar un estado de bienestar óptimo, lejos de conflictos, desigualdades, contaminación constante causando la destrucción de nuestro planeta, y un largo etcétera.

Estos objetivos de desarrollo sostenible representan una forma de actuar en el mundo. Todos y cada uno de nosotros debemos de poner de nuestra parte, y que mejor manera de fomentar y trabajar estos ODS que dándolos a conocer y concienciando a los más pequeños, como es el alumnado de infantil, futuros ciudadanos de nuestro planeta

Debemos justificar también la idoneidad de este trabajo basándonos en el Real Decreto 1630/2006 de enseñanzas mínimas para el segundo de educación infantil, del cual se han recogido los diferentes Objetivos y Contenidos que aparecen a lo largo de la propuesta didáctica. Estos a su vez se trabajan desde las diferentes áreas del Real Decreto anteriormente citado, y a en su concreción en nuestra comunidad en el Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de educación infantil.

Gracias al desarrollo de las diferentes actividades de esta propuesta ayudamos a los más pequeños a alcanzar la **finalidad de la etapa del segundo ciclo de educación Infantil** que desde la nueva **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación**, la cual añade alguna pequeña modificación y perfecciona la finalidad recogida tanto en el Real Decreto como en el Decreto de Asturias, ambos anteriormente citados, que nos dice que la educación infantil tiene un carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

Como bien decía anteriormente, esta finalidad la alcanzaremos a través del desarrollo y consecución de los objetivos y contenidos de las diferentes actividades y propuestas de la guía, trabajando transversalmente apoyándonos en el Decreto de nuestra comunidad y en las áreas de desarrollo que este recoge, buscando siempre el desarrollo integral del alumnado.

# CAPÍTULO 1.-MARCO TEÓRICO

## 1.1 ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y EN QUE CONSISTEN?

Históricamente han existido numerosos y variados problemas que han despertado la preocupación de los países a nivel mundial. Problemas que van desde el desarrollo y la evolución de los países tratando de crear un estado de bienestar para todos sus ciudadanos hasta la preocupación por el cuidado y respeto del medio ambiente frente a este desarrollo. Pero, como bien sabemos, esta evolución no solo trae consigo aspectos beneficiosos, sino que también tiene algunas desventajas añadidas, que el caso de los países más desarrollados, suelen derivar a los países del tercer mundo reflejándose estas desventajas en problemas de contaminación, explotación de recursos naturales, cambio climático, etc. debido a esto, la última década del S.XX se ha venido formando el concepto de ciudadanía, que con el paso de los años ha ido evolucionando y actualmente podemos hablar de una ciudadanía global, es decir, una ciudadanía a nivel mundial.

Como consecuencia de estos problemas y sus derivadas preocupaciones, desde la Organización de Naciones Unidas (ONU) el 25 de septiembre de 2015, 193 países nos comprometimos con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de naciones unidas, y sus correspondientes 169 metas, así como con su cumplimiento para el año 2030. Estos objetivos a su vez forman parte de la agenda 2030, que consiste en un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Se podría decir pues que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se tratan de un llamamiento universal, un “Contrato Social Global” que busca alcanzar unos objetivos comunes a nivel mundial, con la finalidad de alcanzar un mundo mejor, más equitativo y justo. Alcanzar la soñada ciudadanía global. Es por ello por lo que uno de sus principales principios en los que se basa es La Declaración De Derechos Humanos y el cumplimiento y desarrollo de estos a nivel mundial.

Los ODS se tratan de unas “nuevas metas”, pero tienen unos antecesores que son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), (de los que hablaré más adelante) los cuales no dieron los frutos esperados, es por ello por lo que se han planteado estos Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, dejando así un margen de 15 años para poder alcanzar estos ODS.

Estamos ante una sociedad global e interdependiente que aboga por una ciudadanía global. Como mencionaba anteriormente, el concepto de ciudadanía ha ido evolucionando con el paso de los años y actualmente lo más adecuado sería hablar de una ciudadanía global, que “Se trata de asumir globalmente los problemas que globalmente se presentan, ya que vivimos en una “Aldea Global” y ante retos universales debemos adoptar una respuesta acorde a una actitud ética universalista.” (Cortina, 1997, p. 219)

## 1.2. ¿CUÁLES SON LOS ODS Y SUS METAS?

Como mencionaba anteriormente los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un total de 17 objetivos, que a su vez se concretan en 169 metas. Todos ellos están enfocados a alcanzar un desarrollo mundial equilibrado, equitativo, comprometido y como su propio nombre indica, sostenible. Entre ello podemos destacar: fin da la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, entre muchos otros.

A continuación, paso a exponer cuales son los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, así como en qué consisten y algunas de sus principales metas a alcanzar a nivel mundial.

**Objetivo 1: Fin de la Pobreza:** trata de poner fin a la pobreza mundial en todas sus formas; para ello se establecen 5 metas y dos submetas entre las que se propone la erradicación de la pobreza extrema, la reducción el número de personas que viven en la pobreza, garantizar los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables, el acceso a servicios básicos y recursos naturales, así el fomento de la resiliencia en las poblaciones vulnerables o en situación de exclusión, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 2: Hambre Cero:** trata poner fin al hambre, buscando una seguridad alimentaria, mejorando la nutrición y promoviendo una agricultura sostenible; para ello se determinaron 5 metas y 3 submetas entre las que se propone asegurar el acceso a la alimentación a las poblaciones vulnerables siendo esta sana, nutritiva y suficiente durante todo el año; asegurar la sostenibilidad de los procesos de producción agrícola; promover un acceso seguro y equitativo a las tierras; poner fin a todas las formas de malnutrición a nivel mundial; mantener la diversidad genética de las semillas para la producción de alimentos; aumentar la inversión en agricultura a nivel mundial, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 3: Salud y Bienestar:** se pretende garantizar una vida sana, promoviendo el bienestar entre población de todas las edades; para lograrlo se determinaron 9 metas y 4 submetas entre las que se propone poner fin a las muertes en recién nacidos; reducir la alta tasa de mortalidad materna; promover y promocionar la prevención en el abuso de sustancias psicoactivas; reducir el número de lesiones y muertes provocas por accidentes de tráfico en el mundo; poner fin a las epidemias; garantizar el acceso universal a los servicios de salud; apoyar la investigación en vacunas y medicamentos, así como facilitar el acceso de la población a los mismos, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 4: Educación de Calidad:** se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje; para esto se establecieron 7 metas y 3 submetas entre las que se propone asegurar que los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria, siendo esta gratuita, equitativa y de calidad; asegurar que todos los niños y niñas tengan acceso a de atención en el desarrollo de la primera infancia y educación preescolar de calidad; asegurar el acceso igualitario para hombres y mujeres a la educación técnica, profesional y superior; construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas con discapacidad y diferencias las genero, siendo estos entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos; aumentar la cantidad de becas para educación superior; asegurar la alfabetización de todos los jóvenes; eliminar la disparidad en la educación y asegurar el acceso igualitario, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 5: Igualdad de Género:** se trata de lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, a nivel mundial; para esto se establecieron 6 metas y 3 submetas, entre las que se encuentran eliminar todas las formas de violencia hacia mujeres y niñas; poner fin a la discriminación hacia las mujeres y niñas en los ámbitos públicos y privados, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductivo; reconocer el trabajo doméstico no remunerado por medio de políticas de protección social; asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en procesos decisorios de políticas públicas y económicas; aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes



aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y a las niñas a todos los niveles, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento:** se pretende garantizar la disponibilidad de agua y la gestión sostenible de la misma, así como el saneamiento básico para todos; con este fin se determinaron 6 metas y 2 submetas que proponen lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene para toda la población, a nivel mundial; lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos; mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertido y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos; aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos, así como la gestión integrada de estos recursos, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 7: Energía Asequible y No Contaminante:** se trata de garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; para lograrlo se determinaron 3 metas y 2 submetas que proponen garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos; aumentar la proporción de energía renovable; duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética; ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles en todos los países en desarrollo, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico:** se promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos; para alcanzar este objetivo se proponen 10 metas y 2 submetas, entre las que está mantener el crecimiento per cápita; promover políticas orientadas al desarrollo; mejorar la producción y el consumo eficiente de los recursos mundiales; reducir el número de jóvenes que no estudian ni trabajan; adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, así como poner fin al trabajo infantil y a las formas contemporáneas de esclavitud y los empleos precarios; proteger los derechos laborales, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura:** se promueve la construcción de infraestructuras resilientes, la industrialización inclusiva y sostenible así como fomentar la innovación; con este fin se establecen 5 metas y 3 submetas, entre las que está modernizar la infraestructura y reconvertir la industria para hacerla sostenible; desarrollar infraestructuras que sean sostenibles, de calidad, fiables; aumentar la investigación científica en el sector tecnológico; apoyar el desarrollo de nuevas tecnologías, así como aumentar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades:** se trata de reducir la desigualdad entre los diferentes países a nivel mundial; se espera alcanzar este objetivo por medio de la formulación de 7 metas y 3 submetas, entre las que se puede encontrar mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre; garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad por medio de la eliminación de prácticas discriminatorias; promover la inclusión social, económica y política de todas las personas; facilitar la migración de personas de una forma regular, ordenada y segura, entre otras. (ONU, 2020).

**Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles:** se busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; se proponen 7 metas y 3 submetas, entre las que se puede encontrar la reducción del impacto ambiental negativo per cápita; asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, así como mejorar los

barrios marginales; proporcionar el acceso a sistemas de transporte seguros y sostenibles; proteger el patrimonio cultural; reducir el número de muertes por desastres; proporcionar apoyo a países menos adelantados; entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 12: Producción y Consumo Responsable:** se trata de garantizar modalidades de consumo y producción sostenible; para esto se determinan 8 metas y 3 sub metas que proponen lograr el uso sostenible y eficiente de los recursos naturales; reducir el desperdicio de alimentos; reducir la producción de desechos; asegurar que toda la población tenga conocimiento e información para el desarrollo sostenible y mejores estilos de vida; mejorar la gestión racional de recursos químicos; ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 13: Acción por el Clima:** se propone adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, así como sus efectos; se plantean con este fin 3 metas y 2 submetas, entre las que se propone fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos; mejorar la educación y sensibilización en lo relativo a el cambio climático; para esto se propone cumplir con los convenios establecidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 14: Vida Submarina:** se busca conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; para este fin se proponen 7 metas y 3 submetas entre las que se promueve la reducción de la contaminación marina; minimizar los efectos de la acidificación de los océanos; prohibir la pesca excesiva, ilegal, no declarada y no reglamentada; reglamentar la explotación pesquera; facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres:** se trata de gestionar de manera sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad; se tienen 9 metas y 3 submetas que buscan alcanzar este objetivo; entre las propuestas se encuentra velar por la conservación del ecosistema montañoso y su biodiversidad; velar por la conservación de los ecosistemas terrestres y de agua dulce; promover la sostenibilidad de los bosques; adoptar medidas prevenir la introducción de especies exóticas invasoras; apoyar la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, entre otros. (ONU, 2020).

**Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** se busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; con este fin se proponen 10 metas y 2 submetas, que establecen reducir todas las formas de violencia; poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra niños; reducir la corrupción y el soborno; garantizar la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial; fortalecer la cooperación internacional; aplicar y promover el uso de políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible, entre otras. (ONU, 2020).

**Objetivo 17: Alianzas para Lograr Objetivos:** se busca revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible; para esto se proponen 19 metas divididas en 7 sectores: tecnología; creación de capacidad; comercio; coherencia normativa e institucional; alianzas entre múltiples interesados; datos, supervisión y rendición de cuentas. (ONU, 2020).

Por un lado, una gran mayoría de ellos tiene un **carácter social**, es decir, luchan por los derechos humanos de las personas, su aplicación y desarrollo, así como una meta común que es estado de bienestar a nivel mundial. Entre estos objetivos con carácter social se encuentran:

- **1. Fin de la pobreza.**
- **2. Hambre cero.**
- **3. Salud y bienestar.**
- **4. Educación de calidad**
- **5. Igualdad de género.**
- **7. Energía asequible y no contaminante.**
- **11. Ciudades y comunidades sostenibles.**
- **16. Paz mundial, justicia e instituciones sólidas.**

Otro pequeño grupo de Objetivos tienen un **carácter medioambiental**, tratando de paliar los efectos de la contaminación y el cambio climático, así como del desarrollo veloz y descontrolado que está sufriendo nuestro planeta. Entre los objetivos de carácter medioambiental se encuentran:

- **6. Agua limpia y saneamiento**
- **13. Acción por el clima.**
- **14. Vida submarina.**
- **15. Vida de ecosistemas terrestres.**

Y, por otro lado, otro pequeño grupo de Objetivos tienen un **carácter económico**, que promueve el consumo y desarrollo responsable y sostenible, la promoción de un trabajo digno, la abolición de la explotación y trabajo infantil, etc. Entre los Objetivos de carácter económico se encuentran:

- **8. Trabajo decente y crecimiento económico.**
- **9. Industria, innovación e infraestructura.**
- **10. Reducción de las desigualdades.**
- **12. Producción y consumo responsable.**

Por último, encontramos el Objetivo número 17. Alianzas para lograr los objetivos, que no se englobaría dentro de estas categorías, ya que trata de abarcar todas ellas a través de alianzas internacionales para poder alcanzar todos los anteriores. Es por ello por lo que se trata de un objetivo transversal a todos los otros ya que propone y promueve la creación y aplicación de estrategias, convenios y alianzas que colaboren al logro y consecución de las metas propuestas a través del resto de contenidos.

### 1.3. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Históricamente el mundo y sus gobernantes se han venido preocupando por la constante evolución, desarrollo, innovación y avances de este, siempre tratando de velar por el interés de la ciudadanía y el alcance de un bienestar social a través de dichas mejoras y avances.

En este sentido, los diferentes países han ido desarrollando y aplicando políticas de carácter público que han sido encaminadas y contribuido al fortalecimiento de estos procesos de desarrollo social y económico con el fin de tratar de cubrir en la manera de lo posible las necesidades e intereses de la población.

Muchas de estas acciones y políticas implicaban el uso y explotación de recursos naturales. Como bien sabemos, muchos de esos recursos de procedencia natural se encuentran en países en vías de desarrollo o subdesarrollados, lo que provoca que en numerosas ocasiones los países desarrollados traten de exportar dichos recursos a un costo mucho menor a cambio de algunos beneficios para ambas partes, o la absorción o adquisición de estos productos a través de multinacionales que les ofrecen una gran cantidad de dinero por tener el monopolio de dichos recursos. Algunos de estos recursos son ilimitados, por lo que se consideran inagotables y tienen una gran explotación “sin fin”, pero por el contrario muchos de esos recursos naturales son limitados y se encuentran en unas determinadas regiones del mundo en pequeñas cantidades. Un gran ejemplo de estos recursos limitados es el cobalto, recurso natural que en la actualidad tiene un gran poder en avances y aparatos tecnológicos como los teléfonos móviles o ordenadores, siendo necesario el mismo para poder elaborar las baterías de estos. Es conocido de manera coloquial como “El oro azul” ya que como mencionaba tiene un gran valor hoy en día. Una de las regiones del mundo con más cantidad de Cobalto es la región de la República Democrática del Congo, la cual posee el 52% de las reservas de Cobalto del mundo.

Este desarrollo a nivel mundial (anteriormente mencionado) se venía dando a una velocidad vertiginosa, trayendo consigo numerosos beneficios para la ciudadanía, pero en numerosas ocasiones no se tenían en cuenta las posibles consecuencias de este a medio-largo plazo.

No es entonces hasta finales de la década de los 70 y principios de los 80 cuando se comenzó a gestar una gran preocupación alrededor del medio ambiente y las políticas de desarrollo públicas que se estaban desarrollando por aquel entonces. Comenzaron pues a percatarse de las desventajas de estas con respecto a la contaminación y sobreexplotación del medio ambiente y los problemas a nivel mundial que se veían reflejados en el mismo debido al inadecuado cuidado y protección de este, inadecuado uso de los recursos naturales en favor del desarrollo mundial y de la sociedad en general.

Es por ello por lo que se decidió tomar cartas sobre el asunto ante la necesidad de solventar y paliar dichas consecuencias medioambientales, viéndose reconocida la importancia del cuidado del entorno natural, así como de los recursos que este nos proporciona, y de la necesidad de prestar atención a dichos procesos ambientales que de manera irreversible y directa afectan a la supervivencia de la humanidad (Gallopín, 2003).

Todo ello sacó a relucir las numerosas deficiencias de los modelos económicos vigentes en todo el mundo en aquellos años, lo cual revelaba una necesidad de búsqueda de mecanismos de cambio y mejora que, sin detener el desarrollo, permitan que se pueda mantener en el tiempo y vaya en favor del cuidado del medio ambiente, así como de los ecosistemas terrestres y submarinos, entre muchos otros, teniendo en cuenta las limitaciones ambientales y aprendiendo a convivir y respetar las mismas.

De esta nueva preocupación por el cuidado y protección del medio ambiente surge la intención mundial de promover el “**Desarrollo Sostenible**” en las agendas de gobierno de los países; según la Comisión de Brundtland es definido como el “Desarrollo económico y social que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Gifford, 2012).

Existen cuatro dimensiones del Desarrollo Sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía. Todas ellas las se encuentran interconectadas y en interacción constante.

El desarrollo sostenible se trata de un concepto en torno al cual no hay un consenso en su definición, ha sido motivo de discusión y es por ello que diversos autores han manifestado su ambigüedad, así como la variedad de interpretaciones que surgen del mismo. Esta ambigüedad da lugar a confusiones que dificultan su implementación y adopción como herramienta para comprender la necesaria relación que debe existir entre los factores sociales, económicos, políticos y culturales de un país.

La gran mayoría de las definiciones que podemos encontrar en torno al concepto coinciden en que el desarrollo sostenible promueve establecer un punto de equilibrio entre los intereses económicos y los recursos naturales a nivel mundial. este desarrollo sostenible debe generar un fuerte compromiso intergeneracional, apoyado poder garantizar a las generaciones actuales, el acceso a un estado de bienestar y disponer de los recursos necesarios para tener una vida plena, cubriendo todas sus necesidades.

Desde la década de los años 90 se ha ido poco a poco labrando el camino de estos objetivos donde se desarrolló el concepto de desarrollo sostenible en 1987. Desde aquel entonces se han ido estableciendo diversas cumbres y conferencias gracias a las cuales se fueron uniendo poco a poco a este proceso muchos gobiernos y organizaciones internacionales.

### **1.3.1. El origen de los ODS**

Podría decirse que realmente el origen de los ODS se remonta al año 1987. Nos situamos ante el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, titulado “Nuestro futuro común” a través del cual se empezó a entrever la creciente preocupación e interés de las diferentes naciones del mundo por las consecuencias del vertiginoso desarrollo a nivel mundial de los últimos años, así como conservación y el cuidado del medio ambiente, entre otros.

Mediante este informe se planteaba la formulación de estrategias medioambientales que ayudaran a implementar y desarrollar sistemas de desarrollo sostenible que ayudasen a la conservación del medio ambiente.

Se trataban pues tareas enfocadas a la implementación, desarrollo y puesta en práctica de políticas de carácter público y programas que garanticen la seguridad alimentaria, la conservación de ecosistemas, una mejor relación de la población con respecto al medio ambiente, el desarrollo, innovación y búsqueda de recursos energéticos de menor impacto a nivel contaminante, urbanismo, industria, paz y seguridad (Brundtland, 1987).

### **1.3.2. Documento 2000, un mundo mejor para todos**

Se podría decir que el precursor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales a su vez son los antecesores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En julio del año 2000 se elaboró un documento que lleva por título “Documento 2000. Un mundo mejor para todos”. Este documento fue elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) junto con otras entidades colaboradoras como a

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional.

En él se abordaban temas que suscitaban preocupación a nivel internacional como es el caso de la pobreza, la educación, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la salud reproductiva, el medio ambiente, entre otros. Para poder ubicarnos actualmente, este documento viene a ser como la “Agenda 2030” a los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” pero basándose en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), es decir, los enmarca, habla sobre ellos y de cómo lograr alcanzarlos, los analiza, etc. este documento tiene un carácter innovador y novedoso, ya que desde el mismo se plantea la aparición e implementación de indicadores para poder medir y evaluar la eficacia de los objetivos propuestos con una mayor certeza y basándose en datos medibles y observables.

Tras la elaboración del “documento 2000. Un mundo mejor para todos”, tuvo lugar la Declaración del Milenio, a fecha de 8 de septiembre del año 2000. A través de este documento se sientan las bases a alcanzar para lograr un mundo mejor, más equitativo, justo, pacífico y próspero. En este mismo documento se establecían una serie de valores esenciales para poder entablar relaciones internacionales a modo de colaboración o coalición para luchar juntos por el cambio. Se hablaba pues de valores como:

- **La tolerancia**
- **La igualdad.**
- **La solidaridad.**
- **La libertad.**
- **El respeto hacia la naturaleza.**

### **1.3.3. Sus antecesores, los ODM**

Un año más tarde (de la declaración del milenio, 08/09/2000), en el quincuagésimo sexto periodo de sesiones de la Asamblea general sería cuando el secretario presenta la Guía general para la aplicación de la declaración del Milenio.

En esta guía el secretario proponía un total 8 objetivos, desglosados 21 metas y 60 indicadores siendo estos los que conocemos hoy en día como los ODM estableciéndose como fecha para cumplir los objetivos 2015. La medición de estos objetivos se llevaría a cabo con los últimos datos de 1990 a 2015. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son (PNUD, 2000):

- 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre**
- 2. Lograr la enseñanza primaria universal**
- 3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer**
- 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**
- 5. Mejorar la salud materna**
- 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades**
- 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**
- 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo**

## 1.4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN ESPAÑA

### 1.4.1. Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible: Objetivos, Metas y Avances

De acuerdo con lo establecido por la ONU a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, España fue uno de los países que se sumó a la intención de aunar esfuerzos con el fin de alcanzar de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles; con esta meta, se constituyó el Grupo de Alto Nivel (GAN), encargado de coordinar las acciones que llevará a cabo el país para tratar de alcanzar las metas establecidas a través de la agenda 2030, reflejadas en los ODS.

No es entonces hasta 2018 cuando se presentó el “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible”. Se trata de un documento que fue elaborado por el Grupo de Alto Nivel (GAN) y, que contaba con la aprobación del Consejo de ministros en el cual se marcan las líneas, planes y políticas que se pondrán en marcha para la puesta en práctica de las medidas y metas propuestas por la Agenda 2030 en el España (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018).

Este Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, tiene la finalidad de fortalecer y generar continuidad en las gestiones adelantadas en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de 2007, que tenía como objetivo formular medidas encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y de futuras generaciones, optimizando el uso de los recursos, garantizando el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la economía (Ministerio de la Presidencia, 2007), buscando la formulación de acciones a largo plazo que ayuden al cumplimiento de los ODS.

A través del mismo se propone la formulación e implementación de políticas de carácter público que vayan en consonancia y coherencia con el Desarrollo Sostenible; para ello se elaboró un mapa donde se reflejaban las responsabilidades, competencias, políticas públicas y aspectos de mayor relevancia para trabajar y mejorar cada uno de los aspectos que abarcan los ODS, esto permite al país tener una perspectiva más clara sobre las acciones más adecuadas para cada ODS (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018, p.68).

Todo esto permitió entonces establecer una interrelación entre los Ministerios que conforman el Gobierno Español, para la participación, aportación, colaboración y coalición en el cumplimiento de los ODS, permitiendo de este modo la vinculación de acciones propuestas desde diferentes sectores de desarrollo, como el empresarial, el educativo, el gubernamental y la sociedad en general.

El producto final de esta propuesta una vez llevada a la práctica consistió en la elaboración de una base de datos la cual muestra el estado de cada uno de los “problemas” o temas a abordar, que cuenta con una batería de políticas públicas, estrategias e instrumentos que podrían ser aplicables para la implementación de la Agenda 2030. El trabajo consiste en repartir las responsabilidades entre los diferentes ministerios sobre un ODS en el que tengan potestad, conocimiento e implicación competencial, pues su trabajo será apoyado por otros ministerios y también se buscará que se apliquen las políticas y acciones pertinentes, a partir del análisis inicial realizado y de las necesidades de cada sector, coherentemente con las metas propuestas a través de los ODS.

### **1.4.2. Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias**

La Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias tiene su origen en 2008 como resultado de la Declaración Institucional por el Desarrollo Sostenible, aprobada por el Gobierno del Principado de Asturias en 2002.

Esta estrategia tiene como finalidad la determinación de una serie de metas y objetivos a alcanzar a largo plazo, los cuales permitan lograr un verdadero desarrollo sostenible en nuestra comunidad autónoma.

Esta estrategia fue planteada con un horizonte de tiempo de 22 años, coincidiendo con el horizonte propuesto a través de la Agenda 2030 y los ODS.

El esquema que se propone a través de esta estrategia está formado por unas metas, que corresponden al estado de desarrollo sostenible y bienestar alcanzar en el Principado de Asturias.

Al igual que en los ODS, en el marco de cada meta, se formulan y desglosan unos objetivos que ayuden a alcanzar las metas propuestas siendo necesario la realización de acciones y actuaciones que permitan una transformación a nivel social, económico, político y ambiental, gracias a la cual se logre el Desarrollo Sostenible que proponen los ODS a partir de la Agenda 2030 (OSCCP, 2008).

A nivel del tejido asociativo y voluntariado, las ONGD asturianas han estado trabajando desde la aprobación de la Agenda 2030 en la promoción de los ODS a mediante la realización de actividades de sensibilización y/o formaciones orientadas a la ciudadanía y a los centros educativos. Las acciones se materializan en charlas, exposiciones, cursos formativos, diseño de material didáctico y campañas de sensibilización.

### **1.5. EL PAPEL DE LOS ODS EN LA EDUCACIÓN**

Es entonces cuando debemos hablar de la importancia del papel que juega la educación en el desarrollo de las naciones y en la formación de ciudadanos concienciados y respetuosos con el medio ambiente que luchen por un desarrollo sostenible.

Se trata de un tema que debe ser abarcado desde edades muy tempranas, enseñándoles el valor del medio ambiente, las diferencias y necesidades que podemos encontrar en otros países del mundo menos desarrollados, y un largo etcétera.

Reconocida como un derecho a través de la Constitución de España, la Educación tiene como objetivo permitir o facilitar el desarrollo de la personalidad de los ciudadanos, basado en una serie de principios (Constitución Política, 1978:4). Esta educación ha de ser gratuita y de calidad (tema que trabaja uno de los ODS) y a su vez fomentar en el alumnado actitudes como el respeto, la tolerancia y la libertad como principio democrático de convivencia.

En este sentido, España ha luchado por lograr, estructurar, regular y fortalecer un sistema educativo que cubre las necesidades de la sociedad y del país. Este sistema educativo, se ha ido adaptando a los cambios de los diferentes equipos de gobierno e ideologías políticas a lo largo de los diferentes gobiernos, así como a los cambios económicos y sociales que se han dado lo largo de la historia, siempre tratando de proporcionar educación de calidad en todos los niveles educativos.

En 1996 el Informe Delors de la UNESCO, “La educación encierra un tesoro” afirmaba que uno de los retos fundamentales de los sistemas educativos es el de poder



lograr una conciliación para adaptarse una formación cosmopolita dentro de una sociedad global, con el respeto a la tradición y a las diferencias culturales locales.

La educación pues debe responder a las características de una sociedad como la nuestra, es decir, una sociedad global e interdependiente. Nuestro sistema educativo debe estar en constante conexión con la actualidad y el mundo real que nos rodea, tratando de dar respuesta a los diferentes retos que se plantean a nivel mundial. Es por ello, que como mencionaba anteriormente, debemos formar a nuestros alumnos desde edades bien tempranas en contenidos como los que podemos adaptar a través de lo planteado en la agenda 2030 y en los ODS, tratando de formar ciudadanos concienciados con los problemas que atañen los mismos. Es por ello por lo que, como se mencionaba en párrafos anteriores, debemos dotar de la relevancia que se merece a esta educación para la ciudadanía global, ciudadanos de un mundo todos unidos por el bien común del mismo, haciendo frente a todos aquellos problemas que se planteen y apoyando a aquellos que más lo necesiten en cada situación.

### **1.5.1. Implementación de los ODS en el aula de infantil**

Tal y como establece el Real Decreto 1630/2006, de enseñanzas mínimas para el segundo de educación infantil, del cual se han recogido los diferentes Objetivos y Contenidos que aparecerán a lo largo de la propuesta didáctica. Estos a su vez se trabajan desde las diferentes áreas del Real Decreto anteriormente citado, y a en su concreción en nuestra comunidad en el Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de educación infantil en Asturias.

Debemos trabajar los ODS con el fin de alcanzar la finalidad de la etapa del segundo ciclo de educación Infantil que desde la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, la cual añade alguna pequeña modificación y perfecciona la finalidad recogida tanto en el Real Decreto como en el Decreto de Asturias, ambos anteriormente citados, que nos dice que la educación infantil tiene un carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

Como bien decía anteriormente, esta finalidad la alcanzaremos a través del desarrollo y consecución de los objetivos y contenidos de las diferentes actividades y propuestas de la guía, trabajando transversalmente apoyándonos en el Decreto de nuestra comunidad y en las áreas de desarrollo que este recoge, buscando siempre el desarrollo integral del alumnado.

Dentro de los objetivos propuestos para el Segundo Ciclo de Educación Infantil se encuentran reflejados de manera implícita la formación del alumnado en valores como: la tolerancia, el respeto y conocimiento de los derechos humanos, la prevención de la violencia de género y la dirigida a la población en condición de discapacidad, entre otros. Es por ello por lo que nuestro papel como docentes está en fomentar y desarrollar en los más pequeños estas actitudes y valores.

Tabla 1. Los ODS en la etapa de Educación Infantil.

ODS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<b>1. Fin de la pobreza</b>	Desarrollar el sentimiento de empatía por las diferentes situaciones que están viviendo otras personas y mostrar preocupación ante ello
<b>2. Hambre cero</b>	Valorar la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable
<b>3. Salud y bienestar</b>	Mostrar preocupación por su salud, higiene y cuidados básicos
<b>4. Educación de calidad</b>	Conocer otros sistemas educativos diferentes al español, así como las desigualdades que se pueden observar entre unos y otros
<b>5. Igualdad de género</b>	Desarrollar una actitud de respeto, cuidado y colaboración por la igualdad de género, así como la coeducación e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres
<b>6. Agua limpia y saneamiento</b>	Conocer la importancia que tiene en el agua en nuestra vida diaria, así como la importancia de la calidad de esta
<b>7. Energía asequible y no contaminante</b>	Conocer los diferentes tipos de energía y sus beneficios o desventajas para el planeta
<b>8. Trabajo decente y crecimiento económico</b>	Conocer diferentes ocupaciones, formas de trabajo, etc. y entender la importancia de estas
<b>9. Industria, innovación e infraestructura</b>	Descubrir la importancia de las fábricas e industria y su papel en la sociedad
<b>10. Reducción de las desigualdades</b>	Desarrollar el sentimiento de ayuda y empatía colaborando en la reducción de desigualdades de todo tipo
<b>11. Ciudades y comunidades sostenibles</b>	Valorar la importancia de una ciudad desarrollada con los servicios que tiene esta

<b>ODS</b>	<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>12. Producción y consumo responsable</b>	Conocer las consecuencias de un consumo en masa tanto de alimentos, productos electrónicos, etc. dar a conocer que hay personas que no disponen de ello
<b>13. Acción por el clima</b>	Mostrar preocupación por el entorno natural, así como el cambio climático, contaminación, etc.
<b>14. Vida submarina</b>	Conocer el impacto de la pesca y el vertido de residuos al mar y ayudar a poner remedio a estos problemas
<b>15. Vida en ecosistemas terrestres</b>	Mostrar preocupación por el medio natural, así como los diferentes seres que habitan él, promoviendo el cuidado y mantenimiento de este
<b>16. Paz, justicia e instituciones solidas</b>	Desarrollar el sentimiento pacifico en la resolución de conflictos, así como la igualdad y la equidad
<b>17. Alianzas para lograr los objetivos</b>	Desarrollar el sentimiento de pertenencia a una ciudadanía global, a un grupo común que lucha por objetivos y metas comunes

**Fuente:** Elaboración propia.

Los objetivos que se muestran en la anterior tabla se han elaborado teniendo en cuenta los del Decreto 85/2008, adaptándolos a los contenidos a trabajar como son los ODS. Son una muestra de lo que se podría plantear trabajar con el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil siempre adaptándolo a los diferentes niveles del ciclo y los diferentes ritmos de desarrollo de los destinatarios.

## **CAPÍTULO 2.-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Una vez presentados y contextualizados los ODS (los cuales son el motor de este trabajo de fin de máster) y a su vez algunos conceptos relevantes para poder alcanzar los objetivos de éste, pasamos a presentar en este apartado el diseño metodológico establecido para el trabajo de investigación realizado, junto con las herramientas y recogida de datos.

### **2.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El problema que se trata de exponer y abarcar a lo largo del presente trabajo es la falta de recursos para trabajar desde el ámbito educativo (más concretamente desde educación infantil) los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados desde la Agenda 2030, ambos enunciados y propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Se habla de una falta de recursos ya que desde el gobierno español no se ha elaborado a lanzado ninguna campaña, programa, plan o semejante que este

enfocado a la población infantil, como por el contrario si se ha hecho destinado a la población adolescente o joven como es el caso de “La Guía de los Vagos para Salvar el Mundo” promovida desde la ONU, entre otras iniciativas, todas ellas planteadas para alumnado de primaria en adelante, es decir, a partir de los 6 años.

En Asturias, la Organización de las Naciones Unidas puso en marcha el programa de Club de Lectura, con el fin de promover la lectura de documentos relacionados con los problemas que tratan de abarcar los ODS, así como los valores que estos desprenden; esta propuesta estaba dirigida al alumnado de primaria, entre los 6 y 12 años (EAPN, 2019).

Es por ello por lo que se ha optado por la elaboración y adaptación de los contenidos a trabajar a través de éstos, proponiendo dinámicas, talleres y actividades que se amoldan a el nivel educativo del segundo ciclo de Educación Infantil.

El desarrollo y planteamiento del presente Trabajo de Fin de Máster se fundamenta y basa en las siguientes razones. En un primer lugar, el creciente interés de la gran mayoría de las naciones a nivel mundial en torno al cuidado del medio ambiente, así como la constante búsqueda del estado de bienestar y de la mejora de la calidad de vida de su población.

Esto ha sacado a la luz la importancia de ir en busca de un cambio en la forma en que la población mundial hace uso de los recursos que tiene a su disposición sin tener en cuenta las posibles consecuencias de estos usos y explotaciones. Con este cambio se tratará de crear conciencia sobre el cuidado, preservación y conservación de dichos recursos, tratando pues de ayudar a que tanto las generaciones actuales como las venideras dispongan de un acceso a los mismos de la manera más justa, equilibrada y equitativa posible. Es decir, alcanzar una ciudadanía global.

Es entonces cuando debemos hablar del papel de los más jóvenes, como son los niños, niñas y los adolescentes. Todos ellos juegan un papel vital en la promoción y desarrollo de este cambio. Es por ello por lo que los docentes, pedagogos, y todo aquel personal relacionado con la educación, debe hacer todo lo que este de su mano para poder concienciar a estos sujetos sobre la importancia del cambio, dotándoles de conocimientos y herramientas que les permitan crear ese sentimiento de responsabilidad y vinculación en favor de un mundo mejor de la mano del Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 junto con los ODS forman parte de las estrategias y políticas de carácter internacional (promovidas desde la ONU) a las cuales se están sumando gran parte de los gobiernos de los diferentes países del mundo. A pesar de ello, estos objetivos resultan ajenos, lejanos, extraños e incluso pasan desapercibidos en el día a día de algunas sociedades como puede ser la sociedad española, ya que abarcan problemas que actualmente parecen o parecían no estar a la orden del día en nuestro país. Actualmente, nos encontramos ante la grave crisis sanitaria provocada por el Covid-19 la cual está dejando y dejará grandes secuelas en numerosos aspectos que atañen a los ODS como por ejemplo el hambre cero, el trabajo digno, entre algunos otros.

Por otro lado, una de las metas correspondiente al ODS No. 4, propone que para 2030 todo el alumnado adquiriera conocimientos que le ayuden a promover en desarrollo sostenible a través de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global (ONU, 2015); por lo que actualmente se hace necesaria la elaboración y el diseño de herramientas, estrategias, guías, etc. que sirvan de complemento y apoyo a los procesos pedagógicos y didácticos de las instituciones educativas y, a su vez contribuyan a la integralidad de los currículos en los diferentes niveles educativos.

A nivel nacional e internacional podemos encontrar numerosas estrategias y herramientas pedagógicas encaminadas a la promoción y sensibilización de las metas de los ODS y agenda 2030 destinadas a los niños/as y adolescentes, pero no se encuentran enfocadas para ser trabajadas desde la educación formal de los mismos, sino que se trataría de estrategias y herramientas de educación informal, es decir, educación fuera de las aulas, no reglada.

Cabe destacar que en el caso de Educación Infantil podemos notar la escasez de recursos, estrategias, propuestas y guías en torno al tema, a pesar de ser potenciales sujetos formativos ya que conforman el futuro de nuestra nación y nuestro mundo. Es por ello que debemos tratar de concienciarles desde la más temprana edad abarcando el tema como unas grandes metas a lograr a nivel mundial tanto a nivel nacional como internacional, sentando las bases para la prosperidad y el Desarrollo Sostenible de este nuestro planeta.

Desde el Principado de Asturias se implementó la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias, pero esta no cuenta con técnicas o herramientas que nos permitan trabajar el tema desde el aula de Educación Infantil

Finalmente, hay que destacar también que desde el Principado de Asturias no elaboró o planteó un proyecto de guía pedagógica destinada al ámbito educativo (destinado a alguno de los niveles educativos de educación) que sirva como base para el acercamiento de los estudiantes de Educación Infantil a los ODS. Razones éstas que justifican la presente investigación.

*Tabla 2. Estado del arte.*

<b>Autores/as</b>	<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Resultados/Conclusiones más relevantes</b>
Daniel Sánchez Peláez.	2019/2020	TFG. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Educación Infantil: sosteniendo una educación por y para el futuro.	Investigación similar, con propuesta didáctica. Falta de análisis más exhaustivo a causa de la crisis del Covid-19, como sucede en el presente trabajo.
Laura Victoria Sarmiento Villabona	2019/2020	TFM. “Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la educación secundaria obligatoria (ESO): una propuesta pedagógica para su integración en el currículo de las instituciones educativas de Asturias”.	Investigación similar, con propuesta didáctica; destinada a Educación Secundaria Obligatoria. (ESO) Falta de análisis más exhaustivo a causa de la crisis del Covid-19, como sucede en el presente trabajo.

SCOUTS, ASDE M. <sup>a</sup> Eugenia Cano Moreno. Lorena Rodríguez Jiménez.	2018	“Construyendo un mundo mejor desde los ODS”  Guía y recursos educativos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Propuesta Didáctica sobre los ODS destinadas a población entre los 8 y los 11 años.  Incluye recursos y actividades.
ONU Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas.	2019	“Frieda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.	Propuesta didáctica sobre los ODS destinada a alumnado de Primaria.  Recurso explicativo, transmisor de conocimiento a modo de álbum ilustrado o similar.
Movimiento Asturiano por la paz (MASPAZ).  Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo  Consejería de Bienestar social y Vivienda del Principado de Asturias	2014	“Nuestros derechos en juego en educación infantil”	Material para trabajar los derechos de los niños y niñas.  Destinado a la etapa de Educación Infantil.
Movimiento Asturiano por la paz (MASPAZ).  Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo  Consejería de Bienestar social y Vivienda del Principado de Asturias	2009	“Un solo mundo: Materiales didácticos para la sensibilización y educación para el desarrollo”.	Material didáctico para la sensibilización y formación del alumnado de secundaria en educación para el desarrollo.

Tras realizar búsquedas sobre el trabajo de los ODS en las diferentes etapas educativas podemos observar que hay un escaso número de investigaciones con respecto al tema, esto se ve aún más acusado cuando hablamos de etapas no obligatorias como es el caso de la Educación Infantil. Este es otro de los motivos por el que se ve justificada la presente investigación.

## 2.1. OBJETIVOS DE ESTA INVESTIGACIÓN

### Objetivo general

- Fomentar una educación para la ciudadanía global desde las etapas tempranas a través del diseño de una propuesta pedagógica para trabajar los ODS en el aula de educación infantil.

### Objetivos específicos

- Conocer en profundidad los ODS, así como su historia y aplicación de las medidas que se proponen a través de estos.
- Dar visibilidad e importancia a los ODS y la Agenda 2030, así como a los valores, herramientas y habilidades sociales que de estos desprenden en el ámbito educativo.
- Contribuir al enriquecimiento de los conocimientos trabajados en el aula de educación infantil a través de los ODS.
- Aportar a la comunidad docente un apoyo a la hora de llevar a la práctica en el aula estos contenidos adaptados a el nivel educativo de Educación Infantil.

## 2.2. DISEÑO METODOLÓGICO

### 2.2.1.-Metodología utilizada

El modelo de investigación mediante el cual se ha elaborado el presente trabajo se trata de un enfoque de investigación cualitativo, de tipo descriptivo, de este mismo se toman los siguientes aspectos: por un lado, flexibilidad de este a la hora de realizar e implementar una investigación; por otro lado, la variedad de instrumentos que este método nos aporta tanto de recolección de información como de validación de esta.

Según Cortez, Escudero y Cajas (2018) “la investigación cualitativa busca conocer, comprender y explicar en profundidad los diversos procesos sociales a partir del análisis de contextos, los comportamientos, así como las relaciones humanas” (p. 22).

A todo esto, Ticono, Cajas y Santos (2018) añaden que:

La investigación cualitativa surge de la identificación de situaciones adversas en las relaciones sociales del hombre, o por la presencia de vacíos teóricos que impiden comprender y transformar la realidad social, dificultando la determinación de respuestas que satisfaga y ayuden en el convivir diario de una comunidad. (p. 43)

La elección de este modelo se basa en que la investigación cualitativa nos ofrece herramientas y técnicas permiten el análisis de la relación entre las metas de los ODS y los contenidos de Educación infantil de nuestra comunidad.

A su vez, a través de este modelo de investigación cualitativa podemos identificar y conocer los diferentes factores que nos indican la importancia de introducir en el currículo de Educación Infantil objetivos y contenidos relacionados con los ODS, pudiendo incorporarlos a través de un enfoque transversal y globalizador a través de las áreas de conocimiento que conforman el mismo.

De una manera más específica y concreta, la investigación se basó en un estudio de caso y su correspondiente análisis, donde se comparan las diferentes áreas de conocimiento que conforman el currículo del segundo ciclo de Educación infantil, con se trata pues de una investigación de carácter documental y bibliográfico, investigación que

se ve avalada por autores como Bisquerra (2004, p.349) que nos dice que “el análisis documental es una actividad sistemática y planificada que consiste en examinar documentos ya escritos que abarcan una amplia gama de modalidades” (pg.349).

### **2.2.2. Fases de la investigación**

El proceso de investigación del presente trabajo se basa una estructuración por fases. A continuación, paso a desglosar las diferentes fases y actividades que conforman cada una de las mismas:

#### **Fase I. Revisión documental: Enero-febrero 2021**

- Revisión y análisis de documentos relacionados con los Objetivos de Desarrollo sostenible, así como en la agenda 2030, donde se sientan las bases de estos.
- Revisión y análisis documental sobre el concepto de desarrollo sostenible, así como de la ciudadanía global.
- Revisión y análisis documental de la normativa y estructura vigente del sistema educativo español, y más concretamente del sistema educativo del Principado de Asturias.
- Revisión y análisis documental del decreto 85/2008, de 29 de diciembre por el que se establece el currículo de Segundo Ciclo de Educación Infantil en el Principado de Asturias, así como de las diferentes áreas de conocimiento, objetivos y contenidos que conforman el mismo.
- Revisión bibliográfica y análisis documental sobre la existencia de herramientas destinadas a la promoción e implementación de los ODS por parte de la educación formal, más concretamente para educación infantil.

#### **Fase II.- Recolección y Análisis de la información: Febrero-Marzo 2021**

- Relación de los diferentes contenidos a trabajar mediante los ODS con las áreas de conocimiento que conforman el decreto de Educación Infantil en Asturias. Se tratará de enmarcar cada ODS en el área que más se adecue.
- Elaboración de las matrices de comparación entre áreas de conocimiento que conforman el currículo del segundo ciclo de educación infantil y las diferentes metas en las que se desglosan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Fase III. Diseño de la Propuesta Pedagógica: Marzo-Abril 2021**

Formulación, elaboración y diseño de la propuesta pedagógica apoyándose en los datos y resultados obtenidos gracias al análisis de la información revisada y analizada.

#### **Fase IV. Conclusiones: Mayo-Junio 2021**

Elaboración de propuesta pedagógica donde se recogen dinámicas, talleres y actividades para la inclusión de los ODS en el ámbito de Educación Infantil.

### **2.2.3. Selección de la población y muestra**

La población objetivo de la investigación desarrollada en este Trabajo Fin de Máster se corresponde con los estudiantes del Segundo Ciclo Educación Infantil matriculado actualmente en las diferentes instituciones educativas del Principado de Asturias.

Según los datos recogidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE), en enero de 2020 el Principado de Asturias contaba con una población de 1.018.784 habitantes, de los cuales 532.718 son mujeres y, 486.066 son hombres. De este total de población, 7.222 se encuentran matriculados en el segundo ciclo de Educación Infantil (INE, 2021).



En el caso concreto del segundo Ciclo de Educación Infantil (nivel en el cual se esta investigación) está formado por 3 cursos académicos, teniendo este ciclo educativo un carácter voluntario, y siendo el mismo ofertado de manera gratuita en las instituciones educativas públicas, así como en concertadas y privadas.

En nuestra comunidad, podemos encontrar un total de 383 centros que imparten el Educación Infantil (ambos ciclos), siendo 306 de titularidad pública, y 77 de titularidad privada. Un total de 88 de los anteriormente mencionados (383), imparte exclusivamente educación infantil siendo 80 de ellos públicos y 8 de ellos privados. (EDUCAbase, 2019-2020)

#### 2.2.4. Estrategias de recogida y análisis de la información

La técnica de recolección de información que ha sido utilizada en esta investigación es el **análisis documental**. Algunos ejemplos de los documentos analizados para el caso del presente TFM son:

- Bibliografía relacionada con los conceptos de Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global.
- Los diferentes planes, proyectos y políticas enfocadas a la implementación y puesta en marcha de la Agenda 2030 y los ODS, tanto a nivel nacional como internacional.
- Diversas propuestas pedagógicas y didácticas para la enseñanza de los ODS ya existentes.
- Las leyes y normativa relacionadas con el Segundo Ciclo de Educación Infantil, así como el currículo por el que se rige la misma.
- Otros documentos y datos de interés.

A la hora de realizar el rastreo y búsqueda de dicha información, se llevó a cabo una búsqueda en bases de datos académicas y científicas, a partir de la formulación de una ecuación de búsqueda la cual permitió la selección, sistematización y depuración de la información encontrada.

## CAPÍTULO 2.-ANÁLISIS, PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y CONCLUSIONES

### 3.1.-INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se expone el análisis de la información recopilada para la realización de este TFM para poder establecer una relación entre las áreas de conocimiento y los contenidos a trabajar a través de los ODS y los contenidos del currículo del segundo ciclo de Educación infantil en Asturias. La recopilación de dicha información fue realizada paulatinamente e investigando sobre los diferentes aspectos que envuelven los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como es el caso del concepto de ciudadanía global, entre otros. A través de este proceso, se dotó al trabajo de un apoyo teórico.

A su vez, también se presenta el proceso seguido para realizar dicho análisis, finalmente, se muestra una propuesta didáctica para dar respuesta el problema de esta investigación, el trabajo de los ODS en Educación Infantil.

## 3.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de esta investigación, a través del análisis de los ODS que forman parte de la Agenda 2030, y de las áreas de conocimiento y contenidos que conforman el currículo de Educación Infantil en Asturias contribuyendo gracias a estos a la formación para la ciudadanía global (ECG) desde edades tempranas, formando futuros ciudadanos comprometidos con los derechos humanos (pilares de los ODS), el cuidado del medio ambiente, el respeto, la justicia, la igualdad ( tanto de raza o etnia como de género), la convivencia, etc. logrando así alcanzar una ciudadanía global, donde todos caminen juntos hacia un mundo mejor.

Es por ello por lo que, partiendo de la legislación educativa vigente actualmente (tanto a nivel estatal como a nivel autonómico) y de los ODS, se pretende elaborar una propuesta didáctica que sirva de apoyo a la hora de llevar al aula de infantil los ODS, resultando complementario y adaptable a las metodologías que se estén desarrollando en ese momento en aula.

## 3.3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 3.3.1. El concepto de ciudadanía global

Si se tienen en cuenta el objetivo del presente trabajo, que busca analizar la interrelación de los ODS con el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en Asturias, resulta necesario conocer que se entiende por ciudadanía global y la Educación para la misma.

Como se expone al inicio de este trabajo, la educación para la ciudadanía global, así como el desarrollo sostenible son conceptos que han ido tomado gran relevancia hasta el punto de ser una preocupación para los diferentes gobiernos a nivel internacional, así como de los países que conforman la ONU (organización de naciones unidas). Todos y cada uno de ellos, se han percatado de los resultados de la mala relación que actualmente existe entre los ciudadanos con el planeta, así como la relación insana entre algunos de los países del mismo provocando situaciones de conflicto y desigualdad, el abuso de recursos naturales limitados, la pobreza, etc. por lo que ha salido a la luz la impetuosa necesidad de paliar los problemas anteriormente mencionados, siempre tratando de buscar un trabajo conjunto para lograr dicho fin, un trabajo global, una ciudadanía global.

Como ciudadanos debemos tener siempre presentes nuestros derechos y deberes y luchar por los de aquellos que están siendo vulnerados o pasan inadvertidos, ya que se tratan de uno derecho que son internacionales y que por el mero hecho de ser un ser humano disponemos de ellos sin tener en cuenta nuestro lugar de nacimiento, etnia, edad, etc. buscando una ciudadanía global, igualitaria y con las mismas oportunidades para todos. Como bien es sabido, estos derechos deberían ser cubiertos y protegidos por nuestros gobernantes los cuales luchan por alcanzar el estado de bienestar social para todos sus ciudadanos. Es por ello por lo que la ONU lanzo la agenda 2030 y los ODS como estrategia para combatir los problemas planteados a través de estos mediante la unión y colaboración de los diferentes países que conforman la misma, buscando siempre un bien común, un bien mundial.

### 3.3.2. Los ODS y el currículo de Educación Infantil, análisis comparativo

A continuación, presento las capacidades a desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil, para poder hacerse una idea de los contenidos a trabajar. Según el

Real Decreto 1630/2006, de 23 de diciembre, los objetivos generales de la esta etapa (2º ciclo de infantil) son:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d. Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

**A estos objetivos anteriormente citados, la nueva L.O 3/2020, añade otro más que dice:**

- h. promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad de género.

A estos debemos añadir los objetivos adicionales que propone el Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de educación infantil en el Principado de Asturias:

- a) Observa y explorar su entorno cultural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y conservación del mismo.
- b) Construir una imagen ajustada de su persona, valorar su identidad sexual y regular progresivamente su propia conducta.
- c) Desarrollar diferentes formas de expresión potenciando su sensibilidad y su creatividad.
- d) Descubrir y participar en algunas manifestaciones sociales, culturales y artísticas de su entorno desarrollando una actitud de interés y aprecio hacia el patrimonio cultural asturiano.

Los objetivos y contenidos generales de la etapa de Educación infantil se organizan en las siguientes áreas de conocimiento, correspondiéndose con nuevos conocimientos descubrimientos propios basados la experiencia y del desarrollo infantil, a su vez estas áreas se desglosan en objetivos específicos como son:

**a) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.**

1. Formarse una imagen personal ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con las otras personas en un medio cálido y seguro, y de la identificación gradual de las propias necesidades, características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Vivir con placer la actividad sensoriomotriz de forma que le permita conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando también, los de otras personas.

4. aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa para realizar de manera cada vez más autónoma actividades habituales y tareas sencillas, así como para resolver problemas que se planteen en situaciones de juego y de la vida cotidiana y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

5. adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de las demás personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

6. progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

#### **b) Conocimiento del entorno.**

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés y curiosidad por su conocimiento y vinculándose afectivamente con su entorno inmediato.

2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada, igualitaria y satisfactoria, mostrando cercanía a la realidad emocional de las otras personas, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones sintiéndose parte de él, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

6. Descubrir, participar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas del Principado de Asturias.

#### **c) Lenguajes: Comunicación y representación.**

1. Utilizar la lengua de forma no sexista como instrumento de comunicación, de representación, de regulación de la propia conducta, de aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorando la lengua oral como un medio de relación con otras personas y de regulación de la convivencia.

2. Expresar necesidades, emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención, a la situación y a sus posibilidades.

3. Comprender las intenciones y los mensajes y progresar en la interpretación de las intenciones comunicativas de las demás personas adoptando una actitud de respeto y aprecio hacia las lenguas que usa, oye y aprende.

4. Escuchar, comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios, mostrando actitudes de valoración y respeto hacia ellos.

5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información, crecimiento y disfrute personal.

6. Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas relacionadas con el lenguaje corporal, musical y plástico así como acercarse al

conocimiento de obras artísticas expresadas en estos lenguajes producidas tanto por mujeres como por hombres.

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula mostrando interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de todo orden: de actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de niños y propiciarán su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitándole su participación activa en él. **(D 85/2008, cap 2, art 5, punto 2)**

Las tres áreas representan campos de acción que están vinculados, aunque se establecen ciertas delimitaciones entre ellas con el propósito de hacer distinciones curriculares que ayuden a la ordenación y sistematización del trabajo educativo. Esta organización facilita a los profesionales de Educación infantil el desarrollo de forma sistemática de su actividad educativa. **(D 85/2008, cap 2, art 5, punto 3)**

Como podemos observar y deducir a través de estos objetivos que se nos plantean desde las diferentes legislaciones vigentes, se trabajan de manera transversal y global temas relacionados con los ODS y la agenda 2030, estos objetivos se desarrollan apoyándose en las Orientaciones Metodológicas del Decreto 85/2008, anteriormente citado, que son:

1. Clima de bienestar.
2. Organización del ambiente de aprendizaje.
3. Enfoque globalizador
4. Juego
5. La cooperación de las familias.
6. La vida cotidiana.

Se trataría de “adaptar” o “amoldar” el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil incorporando los ODS de manera transversal en todas y cada una de las áreas que conforman esta etapa educativa y no, relegándolos a asignaturas puntuales de carácter optativo y alternativas.

Una vez expuestos los objetivos y contenidos que conforman el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil, se pasa a hacer una interrelación de estos con los ODS que se adaptarían mejor para el trabajo de estos en esta etapa:

Desde España se elaboró en el año 2018 un Plan de Acción para la implementación de la agenda 2030 a través del cual se proponían una serie de medidas y actividades para poder lograr los ODS establecidos por la ONU, medidas y actividades como son:

- 1- Tratar de poner fin a la pobreza en todas sus formas y manifestaciones, así como garantizar la protección social de las personas que sufran dicha situación, ampliando el acceso a tanto a ayudas como a servicios básicos. Incluyendo también a aquellas personas que sufren dicha situación debido a desastres o fenómenos climáticos.
- 2- Busca poner fin al hambre y la malnutrición (en todas sus facetas), así como lograr una seguridad alimentaria y una mejora de la nutrición de la población española en su conjunto, dotando de apoyos a la agricultura sostenible para lograr dicha meta, con el fin de alcanzar una alimentación sana, nutritiva y suficiente.
- 3- Trata de alcanzar el estado de bienestar y garantizar una vida sana.

- 4- Busca alcanzar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, promoviendo la igualdad de oportunidades para toda la población. Promocionar los valores que van de la mano de los ODS desde el sistema educativo como principal pilar de formación de la futura ciudadanía global.
- 5- Lucha por conseguir una igualdad de género real, así como el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de oportunidades.
- 6- Busca garantizar el suministro de agua, así como el saneamiento de calidad para toda la población española.
- 7- Promueve el acceso universal a una energía sostenible, económica, de calidad, segura y moderna, ayudando a paliar el cambio climático y los efectos derivados de este.
- 8- Está enfocado al ámbito laboral, trata de reducir la tasa de paro, así como aumentar la productividad laboral, poner fin a los trabajos precarios o sin asegurar, etc.
- 9- Busca la creación o mejora de infraestructuras industriales, así como la innovación dentro de las mismas. Es uno de los principales pilares para lograr los ODS a través de la recuperación económica, la generación de empleo, la mejora de la calidad de vida, etc.
- 10- Busca acabar con la desigualdad por motivos de etnia, sexo, edad, creencias religiosas, orientación sexual, ideología, discapacidad, clase social, etc.
- 11- Busca crear un vínculo de refuerzo recíproco entre la ciudad y el desarrollo de esta.
- 12- Promover el uso y consumo sostenible de los recursos naturales, reducir la generación de residuos y desperdicio alimenticio. Buscar el reciclado del mayor número de estos residuos y controlando el desecho de los productos químicos y nocivos.
- 13- Adoptar medidas urgentes para paliar el cambio climático y los efectos de este, buscando un futuro próspero y solidario.
- 14- Busca ser capaces de utilizar y conservar los mares, los océanos y controlar los residuos que acaban en el mismo. Acabar con la contaminación marítima, restaurar los ecosistemas marinos, regular la explotación pesquera, etc.
- 15- Promover el uso y gestión sostenible de los ecosistemas terrestres, así como el cuidado y protección de estos.
- 16- Busca la justicia y la paz, y problemas como el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia organizada, etc. tratando de implementar las nuevas tecnologías en este ámbito para la mejora de este siendo entonces más eficaz, rápido y ágil.
- 17- Lucha por el fortalecimiento de las relaciones internacionales y una ciudadanía global, como pilar fundamental para poder lograr el resto de ODS a través de una gran Alianza Mundial.

Una vez presentado tanto el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil como los propósitos redactados por nuestro gobierno, se pasa a interrelacionar los mismos para adaptarlos a dicha etapa con el fin de que sean comprensibles para el alumnado. Se realizará una selección de aquellos que más se adecuen, para posteriormente elaborar una propuesta didáctica.

Podríamos pues relacionar cada uno de los ODS dentro de un área de conocimiento, e incluso en algunas ocasiones podría relacionarse con más de una, se pasa pues a exponer dicha relación:

Tabla 3. Relación de los ODS con las áreas de conocimiento del segundo ciclo de Educación Infantil.

Áreas de conocimiento	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
ÁREA 1	<p>2. Hambre cero. 3. Salud y bienestar.</p>
ÁREA 2	<p><b>LA MAYORIA DE LOS ODS SE ENGLOBALAN EN EL ÁREA DOS YA QUE TIENEN UN CARÁCTER SOCIAL O AMBIENTAL.</b></p> <p>1. Fin de la pobreza. 4. Educación de calidad. 5. Igualdad de género. 6. Agua limpia y saneamiento. 7. Energía asequible y no contaminante. 8. Trabajo decente y crecimiento económico. 9. Industria, innovación e infraestructuras. 10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima. 14. Vida submarina. 15. Vida en ecosistemas terrestres. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. 17. Alianzas para alcanzar los objetivos.</p>
ÁREA 3	<p>Cualquiera de los ODS se podría trabajar desde esta área a través de los diferentes lenguajes.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

Cabe destacar que como menciono en la tabla, los ODS están más enfocados en el área 3 ya que tienen un carácter social o ambiental, y cualquiera de ellos se podría trabajar desde el área 3 Lenguajes: Comunicación y Representación, ya que desde la misma se abarcan aspectos como el lenguaje verbal, lenguaje audiovisual y TIC, lenguajes artísticos: corporal, musical y plástico a través de numerosos recursos como cortometrajes, actividades plásticas, introduciendo elementos musicales, trabajando la lectoescritura a través de los mismos teniendo poniendo a disposición un amplio abanico de actividades.

## 4. PROPUESTA DIDÁCTICA

### ¡COLABORANDO QUE ES GERUNDIO!

#### 4.2. INTRODUCCIÓN:

Tras el análisis comparativo llevado a cabo mediante esta investigación con el fin de interrelacionar los ODS con los contenidos propios del Segundo Ciclo de Educación Infantil, ha sido posible determinar los focos donde poder centrar la atención a la hora de llevar dichos contenidos al aula y gracias a estos contribuir a la Educación para la Ciudadanía Global desde la primera infancia.

Como algunos ODS abarcan contenidos que pueden resultar dificultosos a la hora de explicarlos y trabajarlos con los más pequeños, se pasa pues a hacer una selección de aquellos ODS que más cercanos son a sus conocimientos y su comprensión, con la idea de que estos contenidos continuaran siendo trabajados a lo largo de la escolarización del alumnado en etapas superiores como puede ser el caso de primaria, donde ya tiene un mayor conocimiento sobre el mundo y los problemas del mismo, temas que abarcan los ODS.

#### 4.3. JUSTIFICACIÓN

Como se menciona en numerosas ocasiones a lo largo del presente trabajo, la relevancia de este trabajo se ve apoyada la falta de recursos para trabajar los ODS en el aula de Educación Infantil, así como por la importancia de la Educación para la Ciudadanía Global (EDG) desde edades tempranas, siempre adaptando los contenidos a el desarrollo evolutivo y capacidad de los alumnos destinatarios.

Debemos justificar también la idoneidad de esta guía basándonos en el Real Decreto 1630/2006 de enseñanzas mínimas para el segundo de educación infantil, del cual hemos recogido los diferentes contenidos y objetivos que aparecen a lo largo de la guía. Estos a su vez se trabajan desde las diferentes áreas del Real Decreto anteriormente citado, y a en su concreción en nuestra comunidad en el Decreto 85/2008 de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de educación infantil.

Gracias al desarrollo de las diferentes actividades de esta guía ayudamos a los más pequeños a alcanzar la finalidad de la etapa del segundo ciclo de educación Infantil que desde la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, la cual añade alguna pequeña modificación y perfecciona la finalidad recogida tanto en el Real Decreto como en el Decreto de Asturias, ambos anteriormente citados, que nos dice que la educación infantil tiene un carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.



Como bien decía anteriormente, esta finalidad la alcanzaremos a través del desarrollo y consecución de los objetivos y contenidos de las diferentes actividades y propuestas de la guía, trabajando transversalmente apoyándonos en el Decreto de nuestra comunidad y en las áreas de desarrollo que este recoge, buscando siempre el DESARROLLO Integral del alumnado.

Esta propuesta busca dar respuesta a la escasa existencia de investigaciones con respecto al trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el segundo ciclo de Educación Infantil, tal y como hemos señalado anteriormente (Tabla 2, p. 21). Tras realizar una investigación documental se ha podido concluir que apenas existen trabajos destinados a la etapa anteriormente mencionada, al contrario de como ocurre con las etapas educativas superiores como Educación Primaria o la Educación Secundaria Obligatoria donde si es posible encontrar investigaciones relacionadas con los ODS.

Es por ello por lo que se trata de una propuesta innovadora ya debido a la falta de investigaciones sobre el tema, además de seguir una metodología activa vigente en las aulas hoy en día como son los rincones de trabajo, los talleres, las rutinas de pensamiento, etc.

#### 4.4. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, las actividades están pensadas para ser desarrolladas en torno a una metodología participativa, basada en un aprendizaje significativo y en la construcción y elaboración de sus propios conocimientos y opiniones por parte del alumnado. Estas actividades también serían compatibles con algunas metodologías activas muy presentes actualmente en nuestras aulas como son: los talleres, el aprendizaje por rincones, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje cooperativo.

#### 4.5. OBJETIVOS

##### **Objetivo principal:**

- Contribuir a la Educación para la Ciudadanía Global a través de los ODS desde edades tempranas como es el Segundo Ciclo de Educación Infantil

##### **Objetivos específicos:**

- Desarrollar en los más pequeños el sentimiento de empatía y ayuda.
- Conocer los diferentes problemas a los que se enfrenta en mundo hoy en día.
- Descubrir las diferencias y desigualdades que viven otros países, así como los “beneficios” que tienen por nacer y vivir en un país desarrollado como España.

#### 4.6. ACTIVIDADES

A continuación se presentan las diferentes dinámicas, talleres y actividades que se han elaborado pensando en trabajar el mayor número de Objetivos de Desarrollo sostenible adaptándonos al currículo de Educación Infantil

Se presenta también una correspondencia entre las actividades, los objetivos de desarrollo sostenible y las áreas de conocimiento que se trabajan a través de la siguiente tabla.

Tabla 4. Relación actividades, ODS y áreas de conocimiento.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
<p>Dinámica “Los eco-vigilantes”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y bienestar.</li> <li>- Agua limpia y saneamiento.</li> <li>- Producción y Consumo responsable                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vida submarina.</li> </ul> </li> <li>- Vida en Ecosistemas terrestres.</li> </ul>	<p>Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Área 2: Conocimiento del entorno.</p>
<p>Actividad 2: “Compra y cocina eco”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hambre cero.</li> <li>- Salud y bienestar.</li> <li>- Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- Industria, innovación e infraestructura.</li> <li>- Producción y consumo responsable.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción por el clima.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Área 2: Conocimiento del entorno. Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.</p>
<p>Actividad 3: “¿Cómo viven los niños/as en África?”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fin de la pobreza.</li> <li>- Hambre cero.</li> <li>- Salud y bienestar.</li> <li>- Educación de calidad.</li> <li>- Igualdad de género.</li> <li>- Agua limpia y saneamiento.</li> </ul>	<p>Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Área 2: Conocimiento del entorno. Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.</p>
<p>Actividad 4: Roles de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de género.</li> <li>- Reducción de desigualdades.</li> </ul>	<p>Área 2: Conocimiento del entorno.</p>

ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
		Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.
Actividad 5: “seamos solidarios”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y consumo responsable.</li> <li>- Reducción de desigualdades.</li> <li>- Acción por el clima.</li> </ul>	Área 2: Conocimiento del entorno. Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.
Actividad 6: “Las 3R: Reciclar, reducir y reusar”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua limpia y saneamiento.</li> <li>- Energía asequible y no contaminante.</li> <li>- Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- Producción y consumo responsable.</li> <li>- Acción por el clima.</li> </ul>	Área 2: Conocimiento del entorno. Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.
Actividad 7: “Minimundos marinos”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua limpia y saneamiento.</li> <li>- Industria, innovación e infraestructura.</li> <li>- Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- Acción por el clima.</li> <li>- Vida submarina.</li> </ul>	Área 2: Conocimiento del entorno. Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.
Actividad 8: “Salvemos la tierra”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Industria, innovación e infraestructura.</li> <li>- Ciudades y comunidades sostenibles.</li> <li>- Vida en ecosistemas terrestres.</li> </ul>	Área 2: Conocimiento del entorno. Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación.

Fuente: elaboración propia.

## **ACTIVIDAD 1: DINÁMICA “LOS ECO-VIGILANTE”**

Se nombrará un “Eco-vigilante” por equipo que ira rotando semanalmente, para las actividades en pequeño grupo y por equipo. El encargado del día será el Eco-vigilante en actividades de grupo aula como la asamblea, actividades grupales, recreo, etc.

Cada “eco-vigilante” será el encargado de un hacer cumplir las normas relativas a un concepto concreto como, por ejemplo:

- “Eco-vigilante” del agua.

Qué controlará que no se desperdicie agua mientras se lavan las manos durante las rutinas de higiene, que no se juegue con agua en el lavabo, supervisará las horas de ir a beber agua al aseo, etc.

- “Eco-vigilante” del papel.

Qué vigilará que no se desperdicie papel como por ejemplo papel higiénico del baño, repartiendo X número de cuadrados de papel para cada vez que se acude, evitando juegos como tirar el rollo entero de papel por el retrete o desperdiciar demasiado papel por diversión.

También supervisará aquellas actividades donde usemos diferentes tipos de papel, tratando de no producir demasiado desperdicios de este, usando el espacio del papel de la manera más adecuada, guardando en la zona de reciclado aquellos trozos que se puedan volver a utilizar, etc.

- “Eco-vigilante” de envoltorios de almuerzo.

Se encargará pues de que todos los miembros del equipo reciclen sus envoltorios adecuadamente, en caso de ser elementos reciclables. Desde el centro debemos promover el uso de envoltorios y productos con envoltorio reutilizable como telas de papel con una película de cera para envolver los bocatas, fiambreras reutilizables, botellas de cristal o de metal que no sean perecederas, y un largo etcétera de tips para cuidar el medio ambiente.

- “Eco-vigilante” de plantas.

Estará pendiente del cuidado de las plantas que tenemos en nuestra aula, así como de las plantas del huerto que nos correspondan. Se encargará de regado, abonado, eliminar las malas hierbas y posibles bichos que les perjudiquen, etc.

- “Eco-vigilante” de animales.

Protegiendo a aquellos pequeños animales e insectos que pueden aparecer en el patio o en el aula, tratando de llevarlos de nuevo a su entorno o en caso de que sean crías o estén heridos proporcionándoles el cuidado necesario como: alimentación, una cama o lugar donde resguardarse, etc. podría ser el caso de las larvas de gusano de seda, lagartijas y pequeños insectos que nos solemos encontrar.

También se encargará de rellenar el alpiste de las casitas que hemos elaborado para pájaros con elementos reciclados y colocado posteriormente en el patio.

- “Eco-vigilante” del reciclaje.

Como en el caso del eco-vigilante de envoltorios, se deberá encargarse de que todos los materiales que se usen en el aula se reciclen de manera adecuada en los diferentes contenedores. En caso de tratarse de elementos reutilizables tendremos habilitado un rincón donde tendrán que clasificar los materiales para poder darles uso posteriormente en futuras manualidades DIY (do it yourself). Estos materiales mencionados pueden ser proporcionados por la familia como colaboración para las diferentes actividades y talleres del aula.

Cada “Eco-vigilante” llevará su medalla identificativa donde aparecerá una ilustración de su responsabilidad y el nombre en mayúsculas de esta.

Elaboraremos también una economía de fichas con Eco normas, la economía de fichas consiste en una tabla de recompensas basada en unas normas anteriormente pautadas, gracias a ella podemos registrar los avances de cada alumno/a en la misma y descubrir el grado de conocimiento que poseen sobre el tema, así como la implicación y colaboración del alumno/a con el mismo.

Como se menciona, las normas se elaborarán con anterioridad, bajo votación y consenso de todo el grupo aula y serán normas como:

- Reciclar de manera adecuada los diferentes materiales.
- No desperdiciar agua.
- No desperdiciar materiales como pegamento, colores, temperas, etc.
- No desperdiciar papel.
- Hacer un uso adecuado de los materiales que tenemos en aula y no estropearlos.

### **Finalidad:**

Con esta dinámica se busca involucrar y concienciar al alumnado sobre la importancia del reciclaje, el ahorro de recursos limitados y no reciclables, conocer la norma de las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar, etc.

### **Duración:**

Se trata de una dinámica para implementar en el aula de manera continuada a lo largo del curso escolar

### **Agrupamiento:**

Se puede adaptar a diferentes tipos de agrupamiento en función de las necesidades del aula. En este caso se plantea “Eco-vigilantes” por equipos de 4-5 componentes donde cada uno tiene una función y un “eco-vigilante” del día como supervisor en actividades grupales.

### **ODS relacionados:**

- Salud y bienestar.
- Agua limpia y saneamiento.
- Producción y Consumo responsable
- Vida submarina.
- Vida en Ecosistemas terrestres.

## **ACTIVIDAD 2: “COMPRA Y COCINA ECO”**

Como hemos podido ver por los medios de comunicación, la ciudad de Barcelona ha sido noticia debido a la nueva creación Mercado Ecológico de la misma, pionero en nuestro país y modelo a seguir para el resto de las ciudades españolas. En este mercado se venden productos biológicos, ecológicos, de producción local o nacional, etc.

Recibe el nombre de “Biomarket” y está promovido desde mercabarna. Destaca principalmente por la venta de frutas, verduras u hortalizas, aunque también podemos encontrar en él carne y pescado fresco con las características anteriormente mencionadas.

A través de esta gran noticia podemos introducir diferentes conceptos a nuestro alumnado y promover este tipo de cultivos y alimentos, apoyando al comer local. Podemos introducir conceptos como: pirámide de alimentos, el plato de Harvard y la dieta equilibrada, entre otros.

### **¿Qué sabemos?**

Comenzaremos realizando una pequeña charla sobre la alimentación y compartiendo con los compañeros, cuales son nuestros platos favoritos, lo que nos gusta y lo que no nos gusta. Todo esto lo anotaremos en una gran cartulina y lo pondremos a la vista en una pared del aula. esta actividad nos servirá para conocer los hábitos alimenticios de nuestro alumnado, así como los diferentes gustos dentro del grupo aula.

### **¿Qué queremos saber?**

En otra cartulina tomaremos nota de las inquietudes del alumnado por conocer diferentes alimentos que no suelen estar incluidos en su alimentación, así como diferentes platos que podemos descubrir en nuestra gastronomía y en la gastronomía a nivel mundial.

En esta ocasión podemos ir presentando conceptos como la pirámide de los alimentos, el plato de Harvard, etc. para enriquecer y suscitar el interés del alumnado por el tema.

### **Pirámide de alimentos:**

Presentando los diferentes tipos de alimentos que podemos encontrar y la frecuencia con la que debemos introducirlos en nuestra alimentación.

- Alimentos que debemos introducir diariamente: cereales, pan, hidratos de carbono, frutas, verduras y hortalizas, carne y pescado, lácteos de manera moderada.
- Alimentos que debemos introducir de manera más esporádica: bollería, productos procesados, comida basura, etc.

Todo ello debemos acompañarlo de:

- ✓ Una buena hidratación diaria, bebiendo entre un litro y medio o dos litros de agua diarios.
- ✓ Realizar ejercicio diariamente: salir a caminar, andar en bicicleta, bailar, deportes varios, etc.

- ✓ El tipo de cocinado de los alimentos, así como tener en cuenta la calidad y procedencia de estos, decantándonos por alimentos bio, eco y de producción local o nacional.

Para asentar estos conocimientos elaboraremos un gran mural elaborado por todo el alumnado de nuestra clase, que posteriormente será colocado en una pared del aula.

### **El plato de Harvard:**

Una vez presentados los diferentes tipos de alimentos, así como la frecuencia con la “debemos” comerlos, pasamos a hablar de las proporciones que deben tener cada uno de los mismo en nuestras comidas.

Según la distribución debemos comer:

- Un 50% del plato debe ser verdura.
- Un 25% del plato debe ser hidratos de carbono.
- Un 25% del plato debe ser proteína.

Gracias a esta distribución de los alimentos garantizamos una dieta equilibrada y saludable para todas las edades.

- Crearemos nuestros propios platos basándonos en lo que hemos aprendido y utilizando las proporciones del plato de Harvard.

Daremos rienda suelta a la imaginación y creatividad de los más pequeños aportándoles diferentes materiales como pasta de moldear, catálogos de supermercados y platos de cartón reciclado o cartulinas para que ellos moldeen o recorten aquellos alimentos que quiere incorporar en su plato.

Les pediremos también que le ponga nombre a su plato y nos hagan una breve explicación sobre este al resto de la clase.

### **Rincón de la biblioteca: ¿Qué comemos hoy?**

- Recetas que solemos comer en nuestras casas, nuestros platos favoritos, platos típicos de nuestro país y en otros países del mundo, etc.
- Libros de recetas que podemos ojear y seguir los pasos, para así ir conociendo y estableciendo un orden en la elaboración de los platos. Algunos pueden ser libros adaptados al alumnado de infantil y otros pueden no estarlo (en esta ocasión, en caso de no saber leer o interpretarlo, podemos solicitar la ayuda de un mayor que ayude a la lectura y comprensión de este).
- Catálogos de alimentos donde podemos ver el nombre, el precio de este, observar la variedad de alimentos que encontramos disponibles en el mercado, etc.

### **Rincón del mercado: ¡Nos vamos a la compra!**

- Donde el alumnado puede desarrollar sus habilidades sociales a través del juego simbólico y la imitación o simulación de situaciones en el mercado.
- El alumnado puede acudir con una “lista de la compra” donde debe adquirir los alimentos que aparecen en ella.

- Aproximación al manejo de las cantidades: cantidades de elementos (conteo); diferentes tipos de medida como kilogramos, litros; aproximación al manejo de cantidades monetarias, etc.
- Descubrir e investigar procedencia de los alimentos, su producción y recolecta, etc.

A la hora de realizar la compra podemos basarnos en algunas recomendaciones que nos dan expertos en el tema de la alimentación (concretamente en alimentación saludable) como es el caso de Carlos Ríos, creador de la corriente “Real fooding” y su App “**Myrealfood**” a través de la cual podemos escanear los diferentes alimentos que nos encontramos en el mercado y nos indica si se tratan de:

- “Comida real”
- “Buen procesado”
- “Ultra procesado”

Para esta clasificación se apoya en las características de los diferentes alimentos como la cantidad de grasas que contiene, el aporte energético, los carbohidratos, etc.

Gracias a esta App podemos descubrir que alimentos son más saludables y equilibrados e incluso nos recomienda otros alimentos similares en el caso de tratarse de alimentos “poco aptos”.

Una de las actividades que puede surgir de esta App sería:

- Traer de nuestras casas los envases de aquellos alimentos que solemos consumir (de todo tipo) y escanearlos con la App para descubrir qué tipo de alimentos son según la clasificación de Carlos ríos.
- Podemos hacer una lista con algunos alimentos alternativos que nos aporta la App, para poder mejorar paulatinamente nuestra alimentación. Esta lista la podemos poner en conocimiento de las familias a través de **tokapp u office 365** para que puedan ayudar a los más pequeños con su alimentación y así motivarles en las actividades del aula.

### **Rincón de la cocinita: ¡Queremos ser chefs! Y ¡Aquí no se tira nada!**

- Donde el alumnado conocerá los diferentes utensilios dentro de la misma, así como diferentes técnicas de cocinado y su procedimiento.
- Conocer las medidas higiénicas a la hora de cocinar como: lavarse bien las manos, lavar bien todos los alimentos antes de cocinarlos, conservar de manera adecuada los diferentes alimentos, algunas técnicas de preparación de productos, entre otros.
- “Poner en práctica” alguna de las recetas que han conocido (de manera simulada) dentro de nuestra cocina convirtiéndose en chefs.

Basándonos en las nuevas corrientes en el mundo culinario queremos transportar a nuestra aula la **cocina “Zero waste”** también conocida como **“cocina de desechos”**. Este tipo de cocina consiste en dar el máximo aprovechamiento a todos aquellos alimentos que tenemos en nuestras cocinas, bien sean platos ya cocinados que son restos de otras comidas o alimentos que están a punto de caducar y necesitamos consumir.



Este tipo de cocina va de la mano de algunas iniciativas como es el caso de aplicaciones como “**Too Good to go**” en la cual los supermercados, pequeñas tiendas e incluso restaurantes anuncian alimentos a punto de alcanzar la fecha de consumo preferente o que deben dar salida, y que mejor solución que bajarles el precio y ofrecerlos al público en lugar de acabar en la basura.

Otra aplicación que podemos encontrar hoy en día es “**Noodle**” gracias a la cual podemos descubrir nuevos e innovadores platos y recetas introduciendo el nombre de los alimentos que tenemos en nuestras neveras.

Apoyándonos en estas ideas, haremos una lluvia de ideas buscando posibles ideas para dar una nueva vida a estos alimentos, como, por ejemplo:

- Convertir algunos platos como cocidos en pures.
- Separar los diferentes elementos que componen un plato y combinarlos con otros alimentos creando así otros nuevos platos.
- Descubrir nuevos platos utilizando aquello que tenemos a nuestro alcance en casa.

### **Finalidad:**

Dar a conocer al alumnado y concienciar sobre la importancia de la alimentación, los diferentes alimentos que ingerimos, así como sus diferentes características, el consumo adecuado de los mismos, etc. Al mismo tiempo les acercamos a experiencias como realizar la compra y el “cocinado” de alimentos y les aportamos Apps, conocimientos y nociones para poder llevar a la práctica con sus familias en su vida diaria, promoviendo una alimentación saludable y equilibrada.

### **Duración:**

Estas actividades no tienen una duración determinada. Podrían encajar dentro un programa o proyecto de aula o incluso de centro (siempre adaptando los contenidos a las diferentes edades y etapas educativas).

### **Agrupamiento:**

Como se puede observar o intuir en las diferentes propuestas el agrupamiento puede ser varias, puede ser: gran grupo, pequeño grupo, actividad por parejas, actividad individual.

### **ODS relacionados:**

- Hambre cero.
- Salud y bienestar.
- Ciudades y comunidades sostenibles.
- Industria, innovación e infraestructura.
- Producción y consumo responsable.
- Acción por el clima.

### **A tener en cuenta:**

Podemos llevar al aula alimentos reales, pero no darles a probar a alumnado los mismos ya que pueden tener intolerancias u alergias, ideología contraria a alimentos de origen animales, etc. resulta conveniente contar con la implicación familiar en estas actividades a través de plataformas tokapp u office 365 y aportando materiales.

### ACTIVIDAD 3: “¿CÓMO VIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ÁFRICA?”

Para hacer reflexionar a los más pequeños utilizaremos una rutina de pensamiento a través de la cual podremos saber el grado de conocimiento sobre el tema, sus pensamientos y preocupaciones sobre el mismo, que reflexionen sobre su estilo de vida y los “privilegios” que tienen por vivir en este país.

✓ **Veo, pienso, me pregunto:**

1. **Veo.** Observamos detenidamente la imagen y sus elementos.
2. **Pienso.** Pensamos que puede estar ocurriendo en esa imagen.
3. **Me pregunto.** Reflexionamos sobre lo que hemos visto y sacamos conclusiones.

Para ellos les mostraremos imágenes de los diferentes entornos y actividades en dicho país:

- Escuelas.
- Alimentación.
- Menos recursos.
- Médicos y medicina.
- Desigualdad de género.

Tras reflexionar sobre lo que hemos visto en las diferentes imágenes hablaremos también de los derechos del niño y la niña, y como en algunos casos se ven vulnerados. Algunos derechos que podemos ver vulnerados son:

- **Derecho a la supervivencia y a la salud.** Así como el derecho a la asistencia médica.
- **Derecho a la educación.** Una educación de calidad, siendo la educación primaria gratuita y promoviendo el acceso a la educación secundaria y universitaria.
- **Derecho al juego.** A tener su propio tiempo de ocio y participar de actividades culturales propias de su edad.
- **Derecho a la protección.** Tanto a nivel familiar, como a nivel institucional. Poniendo fin a violencia, maltrato, la explotación infantil y los abusos.
- **Derecho a no ser separado de su familia,** de sus padres.
- **Derecho a tener un nombre,** y ser inscrito en el registro civil, no ser invisibles.
- **Derecho a opinar y ser escuchados,** tomando parte de las decisiones que les afectan y expresando sus ideas y opiniones.

A estos podríamos añadir algunos que salgan de las **reflexiones y pensamientos** del propio alumnado:

- ✓ Derecho a una casa, a un hogar. Un lugar con comodidades, donde descansar, asearse, alimentarse, compartir momentos en familia, etc.
- ✓ Derecho a recibir amor y cariño, a ser valorados y apreciados por su entorno.
- ✓ Derecho a vivir en un entorno seguro. Sin pobreza, sin vandalismo, sin ser perseguidos o explotados.
- ✓ Derecho a formarse, a estudiar y no ser obligados a trabajar y tener que abandonar la escuela.
- ✓ Derecho a disfrutar, ser felices, ser niños.

### **Dinámica: Nos ponemos en el lugar de los demás.**

Con esta dinámica buscamos desarrollar la empatía del alumnado, asignándoles un personaje ficticio y poniéndoles en situación. Como, por ejemplo:

- ¿Si pudieras elegir ser alguien quien serías?
- ¿Dónde te gustaría vivir?
- Si fueras rico ¿en qué te gastarías el dinero?

“Ahora pensamos que somos un niño/a que vive en África, en una pequeña aldea. Tienes 4 hermanos y tus padres se dedican al campo trabajando para un gran empresario. Sois una familia con poco dinero y vives una pequeña casa donde viven también tus abuelos paternos. Tu comida es escasa y poco variada, y te pones enfermo con facilidad. Cuando te pones enfermo no sueles acudir al médico porque es muy caro y no tenéis dinero suficiente. Un día te familia te dice que ya eres lo suficientemente mayor como para empezar a trabajar con ellos en el campo pudiendo llevar algo más de dinero a tu familia, pero debes dejar la escuela”. Muchos niños y niñas africanos se encuentran en esta situación. Es por ello por lo que debemos presentarles a los más pequeños la realidad tal y como es, “sin dulcificar”, haciéndoles reflexionar y poniéndose en la piel de los demás.

### **Finalidad:**

Observar y reflexiona sobre la forma de vida en otros países, valorando y mostrando interés por los “privilegios” que tenemos como ciudadanos de nuestro país como, por ejemplo:

- ✓ El servicio médico gratuito y el acceso a vacunas.
- ✓ La variedad alimenticia.
- ✓ Disponer de una educación gratuita de calidad. (infantil, primaria, secundaria y universidad) accesible para toda la ciudadanía.
- ✓ Sistema de protección jurídico del menor.
- ✓ Libertad: de expresión, de opinión, de pensamiento, de culto, etc.

### **Duración:**

Estas actividades no tienen una duración determinada. Podrían encajar dentro un programa o proyecto de aula o incluso de centro (siempre adaptando los contenidos a las diferentes edades y etapas educativas).

### **Agrupamiento:**

Como se puede observar o intuir en las diferentes propuestas el agrupamiento puede varias, puede ser: gran grupo, pequeño grupo, actividad por parejas, actividad individual.

### **ODS relacionados:**

- Fin de la pobreza.
- Hambre cero.
- Salud y bienestar.
- Educación de calidad.
- Igualdad de género.
- Agua limpia y saneamiento.

#### **ACTIVIDAD 4: ROLES DE GÉNERO:**

Basándome en el video: “Inspirando al futuro sin estereotipos” en el cual una maestra habla a su alumnado de diferentes ocupaciones como: médico, bombero, piloto de avión, etc. de una manera estereotipada los alumnos y alumnas tienden a representar estas ocupaciones como ocupaciones masculinas. Posteriormente su maestra les pregunta si realmente quiere conocer a estas personas y los alumnos y alumnas se asombran al ver que las personas y ellos habían representado y forman parte de su imaginario son mujeres.

Se trata de un tema el que se trabaja desde temprana edad en la etapa educación infantil, junto con la autoestima y autoconcepto, ya que se tratan de conceptos básicos a la hora de la formación de la personalidad de los individuos. Es por ello por lo que podemos encontrar numerosos libros y álbumes ilustrado que trabajan estos temas, como, por ejemplo:

- El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa.
- Princesa Kevin
- Daniela pirata.
- Vivan las uñas de colores.
- Bonitas.
- Cuando las niñas vuelan alto.
- Las niñas serán lo que quieran ser.
- ¿hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?
- Ricitos de Oso.
- Un tigre con tutu.
- Me llamo pecas.

Estos cuentos acercan a los más pequeños a una normalidad no estereotipada, donde predomina y se valora la diversidad, la libertad de expresión a través de la forma de vestir, de la personalidad, de los diferentes gustos y aficiones y un largo etcétera.

#### **Finalidad:**

Observar y reflexiona sobre los diferentes estereotipos que tenemos interiorizados desde una temprana edad en nuestro imaginario colectivo, tratando de evitar que las nuevas generaciones no continúen con este modelo de imaginario estereotipado.

#### **Duración:**

La primera actividad tendría una duración aproximada de una jornada escolar. La lectura de cuentos se puede introducir en cualquier momento de la jornada, bien sea en la asamblea de bienvenida, después del patio, en la lectura de despedida.

#### **Agrupamiento:**

Como se puede observar o intuir en las diferentes propuestas el agrupamiento puede varias, puede ser: gran grupo, pequeño grupo, actividad por parejas, actividad individual.

#### **ODS relacionados:**

- Igualdad de género.
- Reducción de las desigualdades.

## **ACTIVIDAD 5: “SEAMOS SOLIDARIOS”:**

En esta ocasión las actividades están enfocadas a **talleres con productos reciclados** o no contaminantes. Los productos finales que salgan de estos talleres que podrían ser posteriormente vendidos a un precio simbólico en un **mercadillo solidario**, para después donarlo a diferentes asociaciones como: Juegaterapia, Unicef y vacunación en África, investigación médica, comedores sociales, entre otras muchas iniciativas.

Se llevarán a cabo varios talleres como, por ejemplo:

- Taller elaboración de juegos y juguetes educativos con elementos reciclados como: cartón, botellas y plásticos reciclados.
- Taller de elaboración de envoltorios de almuerzo ecológicos fabricados con tela y una pequeña película de cera de vela.
- Taller de elaboración de objetos de barro, como: cuencos, tazas, platos, figuras, huchas, etc.
- Taller de elaboración de llaveros a partir de retales de plásticos que los niños podrán decorar y adornar con rotuladores y posteriormente serán horneados para que se endurezcan y mengüen su tamaño.
- Taller de elaboración de objetos a partir de retales de lana pompones, como por ejemplo pollitos de juguete, borlas, monstruos silenciosos, etc.
- Taller de elaboración de cuadros con mosaicos utilizando diferentes materiales reciclados como papel, cartulina, cartón, recortes de periódico o revistas, retales de tela, retales de azulejo o similar, etc.

Otra de las actividades que se puede promover desde el centro escolar y desde el aula es la **recolecta de juguetes, libros, ropa, etc.** para los más necesitados. Todo esto debe ser introducido al alumnado a modo de charla y reflexión sobre el consumismo de la sociedad actual, la gran cantidad de ropa, juguetes y libros que tienen al alcance de su mano, y que como han podido ver en otras actividades hay muchos niños y niñas que no pueden disfrutar de ellos ya que no tienen recursos económicos o viven en una situación de pobreza.

### **Finalidad:**

Promover entre el alumnado la empatía, la capacidad de ayuda a los que más lo necesitan, así como se desarrolla su capacidad imaginativa y creativa a través de los diferentes talleres dando rienda suelta a su originalidad y creatividad.

**Duración:** En función de cada taller tendrá una duración diferente ya que requieren habilidades y tiempos distintos.

**Agrupamiento:** En el caso de los talleres el número adecuado de niños y niñas un máximo de 5 por cada adulto que los acompaña y guía en el taller.

### **ODS relacionados:**

- Producción y consumo responsable.
- Reducción de desigualdades.
- Acción por el clima.

## **ACTIVIDAD 6: “LAS 3R: RECICLAR, REDUCIR Y REHUSAR.”**

De la mano de las actividades anteriores van las 3R: reciclar, reducir y reusar. Es por ello por lo que desde edades muy tempranas se debe inculcar a los más pequeños la importancia de estas 3 palabras y guiarles en el camino de la acción por el clima y la lucha contra el calentamiento global y la contaminación. Algunas actividades que se pueden implementar y promover desde el aula son:

- **Contenedores de reciclaje:** explicándoles en que color de contenedor va cada cosa, reciclando los propios residuos del aula, etc.
- **Mural de reciclaje para el aula:** en el cual cada uno de nosotros escribirá una promesa o compromiso que ha de cumplir con el fin de ayudar al medio ambiente, a los animales, a las plantas, etc. y contribuirá con su pequeño granito de arena al gran cambio.
- **Nuevos usos de los diferentes recursos:** como es el caso de elementos reciclados dentro del aula e incluso aportaciones de las familias para la creación de nuevos recursos para el aula y el centro, y transportar también este habito de reusar a los hogares de nuestro alumnado.
- **No al malgasto: exceso de ropa, juguetes, etc.** enseñar los más pequeños que se puede vivir con menos cosas y que siempre debemos de intentar darles una nueva vida reusándolos.
- **No al malgasto de agua, de luz, de energía.** Al lavarnos las manos, no encender la luz cuando disponemos de suficiente luz natural, no tener todo el tiempo conectados dispositivos electrónicos, etc.

### **Finalidad:**

Fomentar desde edades tempranas valores como el cuidado del medio ambiente como la norma de las 3R y la importancia de esta.

A su vez, aportar conocimientos básicos sobre el reciclado, diferentes ideas y técnicas para dar una nueva vida a los objetos, así como el ahorro en nuestra vida diaria.

### **Duración:**

Estas actividades no tienen una duración determinada. Podrían encajar dentro un programa o proyecto de aula o incluso de centro (siempre adaptando los contenidos a las diferentes edades y etapas educativas).

### **Agrupamiento:**

Como se puede observar o intuir en las diferentes propuestas el agrupamiento puede ser varias, puede ser: gran grupo, pequeño grupo, actividad por parejas, actividad individual.

### **ODS relacionados:**

- Agua limpia y saneamiento.
- Energía asequible y no contaminante.
- Ciudades y comunidades sostenibles.
- Producción y consumo responsable.
- Acción por el clima.

## **ACTIVIDAD 7: “MINIMUNDOS MARINOS”**

En esta ocasión se plantea la creación de un minimundo marino. ¿Qué es un minimundo? Se trata de una propuesta de juego sensorial basada en la recreación de momentos de la vida cotidiana o hábitats reales a pequeña escala.

Comenzaremos creando un minimundo marino idílico, lo que realmente nos gustaría ver y encontrar en él:

- ✓ Una gran variedad de animales y seres marinos.
- ✓ Una gran variedad de plantas y algas marinas, así como el plancton que hoy en día escasea.
- ✓ Explotaciones pesqueras de pequeña escala, que sean seguras y cumplan la normativa no realizando pesca furtiva.
- ✓ Aguas no contaminadas por las grandes multinacionales y por el ser humano.

Posteriormente vamos a ir introduciendo en nuestro minimundo numerosos elementos contaminantes que podemos representar con pequeños trozos de estos o miniaturas, con colorantes para ver los cambios que sufre el agua al verterse en ella elementos como el petróleo o aguas de residuo, etc.

una vez “contaminado” nuestro minimundo, les pediremos a los más pequeños que intenten poner remedio a dicha contaminación aportando ideas y soluciones a este gran problema.

- Se podría incluso plantear una salida a playas o entornos marinos con el fin de recoger residuos que contaminan las mismas, siempre con cuidado y supervisión.

### **Finalidad:**

Fomentar desde valores como el cuidado del medio ambiente y los diferentes entornos que conforman el mismo, como es el caso del ecosistema marino que por desgracia actualmente está sufriendo las consecuencias de la contaminación y el cambio climático.

### **Duración:**

Estas actividades no tienen una duración determinada. Podrían encajar dentro un programa o proyecto de aula o incluso de centro (siempre adaptando los contenidos a las diferentes edades y etapas educativas).

### **Agrupamiento:**

Como se puede observar o intuir en las diferentes propuestas el agrupamiento puede variar, puede ser: gran grupo, pequeño grupo, actividad por parejas, actividad individual.

### **ODS relacionados:**

- Agua limpia y saneamiento.
- Industria, innovación e infraestructura.
- Ciudades y comunidades sostenibles.
- Acción por el clima.
- Vida submarina.

## **ACTIVIDAD 8: “SALVEMOS LA TIERRA”**

El problema de la contaminación y la sobre producción de desperdicios del ser humano está afectando también a el ecosistema terrestre. Este incluye animales y plantas.

Es por ello por lo que debemos concienciar nuestro alumnado desde edades tempranas de la importancia de la no contaminación y el mantenimiento de los bosques y la naturaleza donde habitan la mayoría de los animales y plantas en libertad.

En esta ocasión se plantea una propuesta de cuidado y mantenimiento de una zona de bosque cercana al centro, concretamente un área recreativa con mesas donde la gente acude a pasar el día. Son numerosas la ocasiones en las cuales la gente es incívica y no recoge su basura causando un gran problema, e incluso llegando a causar incendios y perjudicar la vida de los animales de dicho entorno.

La actividad consiste en una salida de campo con el fin de recoger y adecentar el área recreativa. Recogeremos residuos, que posteriormente clasificaremos y reciclaremos.

Cabe destacar que el alumnado estará bajo constante supervisión del profesorado y antes de realizar la salida, pactaremos en la clase aquellos objetos que debemos recoger y los que no, como por ejemplo no recoger cristales, sino que debemos pedir ayuda a un adulto para no cortarnos. Les daremos también unos guantes y unas mascarillas para evitar problemas.

Elaboraremos también carteles en los que pediremos la colaboración ciudadana para poder mantener el área recreativa siempre limpia.

Podemos también contar con la implicación y colaboración familiar para poder tener un mejor control de la situación durante la recogida de residuos.

También podemos coger del propio área recreativa elementos naturales, siempre que no modifiquemos el entorno y no arranquemos ramas y hojas a las arboles o dañemos los seres vivos que habitan en él.

### **Finalidad:**

Promover desde edades tempranas el cuidado del medio ambiente y de la naturaleza.

### **Duración:**

Estas actividades no tienen una duración determinada. Podrían encajar dentro un programa o proyecto de aula o incluso de centro (siempre adaptando los contenidos a las diferentes edades y etapas educativas).

### **Agrupamiento:**

Como se puede observar o intuir en las diferentes propuestas el agrupamiento puede varias, puede ser: gran grupo, pequeño grupo, actividad por parejas, actividad individual.

### **ODS relacionados:**

- Industria, innovación e infraestructura.
- Ciudades y comunidades sostenibles.
- Vida en ecosistemas terrestres.



#### 4.7.-TEMPORALIZACIÓN

En el caso de la presente investigación no está pensada para desarrollarse en una temporalización concreta. Esto se debe a que se trata de una propuesta que se puede introducir en cualquier momento en el aula y a su vez es compatible con las diferentes unidades didácticas o proyectos que se estén desarrollando, pudiendo trabajar esta propuesta de manera transversal a lo programado para el curso escolar.

#### SIMULACIÓN PROPUESTA DIDÁCTICA. CURSO 2021-2022

PROPUESTA  
DIDÁCTICA

“COLABORANDO QUÉ ES GERUNDIO”

PROPUESTA DIDÁCTICA SOBRE LOS ODS PARA  
EDUCACIÓN INFANTIL.

FASE DEL PROYECTO	INICIO	FINALIZACIÓN
ACTIVIDAD 1 “LOS ECO-VIGILANTES”	septiembre	junio
ACTIVIDAD 2 “COMPRA Y COCINA ECO”	septiembre	diciembre
ACTIVIDAD 3 “¿CÓMO VIVEN LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ÁFRICA?”	enero	abril
ACTIVIDAD 4 ROLES DE GÉNERO	septiembre	junio
ACTIVIDAD 5 “SEAMOS SOLIDARIOS”	abril	junio
ACTIVIDAD 6 “LAS 3R: RECICLAR, REUSAR, REDUCIR”	septiembre	junio
ACTIVIDAD 7 “MINIMUNDOS MARINOS”	mayo	junio
ACTIVIDAD 8 “SALVEMOS LA TIERRA”	mayo	junio

Como se puede ver en este cronograma, algunas de las actividades pueden ser perfectamente desarrolladas a lo largo de todo el curso escolar ya que se tratan de dinámicas de trabajo en equipo y colaboración, así como aprendizajes para la Educación de la Ciudadanía Global, etc.

## 4.8. EVALUACIÓN

La evaluación de estas será realizada por parte de los tutores y tutoras del alumnado destinatario. Esta evaluación a su vez se rige por la Resolución de Evaluación del 16 de marzo, de 2009.

Esta evaluación debe ser inicial, continua y final, de forma global y formativa. En cuanto a las técnicas más utilizadas en Educación infantil podríamos destacar: la observación directa y sistemática, la revisión de sus tareas, etc. pudiendo registrar todo lo recogido en instrumentos como el diario de clase, registro de evaluación, rubricas y dianas de evaluación, entre otros.

Los niveles de logro establecidos en la Resolución anteriormente citada, y los más acertados son: poco adecuado, adecuado, bueno y excelente.

Para poder realizar una evaluación significativa deberíamos elaborar unos criterios e indicadores de evaluación, basándonos en los Objetivos y Contenidos marcados para cada actividad.

Como mencionaba anteriormente en esta guía se proponen modelos o resultados esperados a la hora de poner en práctica estas actividades, por lo que no nos centraremos en la evaluación de estas, ya que eso sería tarea del tutor o tutora que las lleve a cabo.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como se ha podido observar a lo largo de los últimos años, más concretamente de esta última década, se hay producido un incremento en la preocupación a nivel mundial por una serie de problemas que nos afectan a toda la humanidad.

Problemas como la pobreza, el hambre, las desigualdades sociales, la contaminación de nuestro entorno y medio ambiente, la sobre explotación de recursos naturales limitados y el bienestar de la población que nunca se llega a alcanzar al 100% han provocado que organismos con la Organización de Naciones Unidas (ONU) y los diferentes diligentes de los países que conforman la misma se unan con el fin de alcanza unos objetivos comunes a nivel mundial tratando de poner fin y atajar dichos problemas, todo ello gracias a una Ciudadanía Global.

De iniciativas como la anterior surgen los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los cuales son el objeto de análisis de la presente investigación.

Como bien es sabido, todo lo planteado por la ONU a través de los ODS no se podrá lograr si entre todos no conseguimos una unión, una la cohesión, en definitiva, un consenso. Todo esto requiere de un trabajo conjunto, en equipo, coordinado y con unas pautas y metas claras a alcanzar donde todos nos veamos involucrados.

Una de las posibles soluciones y una de las mejores “vacunas” que podemos ofrecer a la población para involucrarse y sentirse parte del cumplimiento de estos ODS es la Educación. Gracias a ella le podemos brindar a la población los valores, instrumentos y herramientas necesarias para adoptar un papel más participativo en este cambio.

Se debería pues de realizar una educación que permita responder a las necesidades reales de esta nuestra sociedad actual en todas las dimensiones de esta. Una

educación que favorezca el desarrollo integral de los individuos a través de las habilidades técnicas necesarias para su futuro laboral, así como valores tales como el respeto, el cuidado, la tolerancia, la empatía, la justicia, y el desarrollo de un pensamiento crítico y participativo ante situaciones problemáticas que se plantean en el día a día de la sociedad mundial.

Cabe destacar que esta educación se debe llevar a cabo desde las edades más tempranas posibles, de ahí la elaboración del presente trabajo.

Como se ha podido observar en puntos anteriores, existe una notable relación entre las áreas de conocimiento de educación infantil, y sus contenidos, con las diferentes metas que conforman los ODS. Se hace necesario un análisis más profundo del currículo para poder identificar la correlación de los mismo, pudiendo posteriormente relacionar las metas de los ODS con diferentes contenidos que se trabajan desde el aula de Educación Infantil, por lo que como se puede observar no resulta muy complicado adaptar dichas metas a la programación de ciclo y a las capacidades y habilidades del alumnado de Educación Infantil. Se hace aún más sencillo si tratamos de enforcarlo desde centros de interés que afectan directamente a los intereses del niño/a o están estrechamente relacionado con su interés por el mundo que les rodea, como es el caso del océano, animales y bosques, e incluso necesidades fisiológicas como es el hambre.

El pararse a pensar y reflexionar sobre estos temas, como hacemos en las actividades a través de las imágenes y las rutinas de pensamiento, crea futuros ciudadanos más críticos, con capacidad de análisis, de cuestionar, de evaluar y de comparar la realidad que están viviendo, tratando de buscar soluciones conjuntas y comunes, acordes a las necesidades que realmente tiene la sociedad.

Otro de los aspectos que hemos podido observar a través del presente trabajo, es que a pesar de los muchos teóricos que han trabajado en la elaboración y desarrollo de los conceptos como Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global, resulta escaso el número de investigaciones en torno a dichos conceptos, así como la elaboración de propuestas con relación a dichos temas enfocadas a las diferentes franjas de edad de la población.

Se hace necesario la promoción de este tipo de investigaciones con el fin de conocer la percepción y conocimientos que tienen los ciudadanos sobre dichos conceptos, así como las acciones que ellos llevan a cabo para contribuir a dichos fines. Todo ello con el fin de identificar la forma de enfocar dichas propuestas de intervención, alcanzando así un mayor nivel de alcance en la sociedad. Algo a tener en cuenta es la ambigüedad de ambos términos que, por desgracia, no son muy populares entre la población ya que no conocen con certeza los verdaderos significados de estos términos ni lo que estos abarcan. Es por ello que la educación y la divulgación toma un papel muy importante a la hora de implicar a toda la ciudadanía en proyectos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando una mayor claridad sobre la finalidad, impacto e importancia de los mismos a nivel mundial.

En el caso concreto de nuestra comunidad (Principado de Asturias) han sido pioneros en la elaboración y formulación de una estrategia basada en programas y proyectos que ayudan a lograr las metas de los ODS. No obstante, este trabajo es aún

hoy en día bastante escaso, e incluso se podría decir que precario, en cuanto a sensibilización y formación se refiere. Esta afirmación se puede ver sustentada debido a la falta de programas, propuestas o estrategias de sensibilización y formación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los ámbitos, ya no tanto a nivel escolar, sino también a nivel del conjunto de la sociedad.

Es por ello por lo que, el presente trabajo resulta innovador y pionero en la elaboración de estrategias didácticas y pedagógicas enfocadas a la sensibilización y formación sobre los diferentes conceptos que engloban los ODS en el Principado de Asturias.

Cabe destacar que debido a la actual situación sobrevenida debido a la crisis sanitaria del Covid-19, no fue posible el desarrollo de una investigación más exhaustiva que permitiera obtener más información sobre el tema desde el punto de vista de los docentes en activo en Asturias (como nos hubiera gustado) ya que se trata de la población a la que va dirigida, por lo que el presente trabajo es un punto de partida para futuras investigaciones.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La muralla S.A.
- Brundtland, H. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, "Nuestro futuro común"*. Organización de las Naciones Unidas. [www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos por el mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza editorial.
- Cortez S, L., Escudero S, C., y Cajas P, M. (2018). Introducción a la investigación científica. En C. L. Escudero y L. A. Cortés (Coords.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (Primera edición en español, pp. 12 – 25). <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Decreto 85/2008 por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil. (03 de septiembre). <https://www.asturias.es/bopa/2008/09/11/20080911.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (29 de diciembre de 2020). <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Ministerio de Asuntos Exteriores. (2018). *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. [PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 2030.pdf \(exteriores.gob.es\)](http://www.exteriores.gob.es/PLAN_DE_ACCION_PARA_LA_IMPLEMENTACION_DE_LA_AGENDA_2030.pdf)
- Ministerio de la Presidencia. (2007). *Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. [EEDSnov07\\_editdic\\_tcm30-88638.pdf \(miteco.gob.es\)](http://www.miteco.gob.es/EEDSnov07_editdic_tcm30-88638.pdf)
- Oficina para la Sostenibilidad, el Cambio Climático y la Participación (OSCCP). (2008). *Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias*.

<https://www0.asturias.es/medioambiente/articulos/ficheros/Estrategia%20Desarrollo%20Sostenible%20Asturias.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas. (2012). *Iniciativa Mundial la Educación ante Todo*. [Material pedagógico]. Secretaría General de las Naciones Unidas [https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/%5BSPA%5D%20Global%20Education%20First%20Initiative\\_0.pdf](https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/%5BSPA%5D%20Global%20Education%20First%20Initiative_0.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas, (15 de abril de 2020). *Jóvenes por los ODS*. <https://www.unv.org/es/voluntariado/el-voluntariado-y-los-objetivos-mundiales>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Consultado el 15 de abril de 2020. [Objetivos y metas de desarrollo sostenible – Desarrollo Sostenible \(un.org\)](https://www.un.org/es/development/desa/development/2030-agenda)
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Guía de los Vagos para Salvar el Mundo*. [La Guía de los vagos para salvar el mundo – Desarrollo Sostenible](https://www.un.org/es/development/desa/development/2030-agenda)
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. [United Nations Official Document](https://www.un.org/es/development/desa/development/2030-agenda)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. [Objetivos de Desarrollo del Milenio | UNDP](https://www.un.org/es/development/desa/development/2030-agenda)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Consultado el 20 de abril de 2020. [Objetivos de Desarrollo Sostenible | PNUD \(undp.org\)](https://www.un.org/es/development/desa/development/2030-agenda)
- Real Decreto 1630/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (26 de diciembre de 2006). <https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>
- Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias (EAPN – Asturias). (2019). *Club de lectura infantil de la ONU sobre los ODS*. <https://www.eapnasturias.org/2019/04/23/dia-del-libro-club-de-lectura-infantil-de-la-onu-sobre-los-ods/>
- Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación infantil. (2 de abril de 2009). <https://www.educastur.es/documents/10531/40578/2009-04+BOPA+de+2+de+abril+de+2009+%28pdf%29/e25fcc67-0d2e-4c65-a65e-5060f98e29c7>
- Tinoco C, N., Cajas P, M., y Santos J, O. (2018). Diseño de investigación cualitativa. En C. L. Escudero y L. A. Cortés (Coords.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (Primera Edición en español, pp. 42-56). <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>